



La cultura de la basura

tensiones y desafíos de cara a un pacto socioambiental

caso testigo en Villa Elvira

JUSTICIA AMBIENTAL ES JUSTICIA SOCIAL

LA CAMBORA

Tesista: Micaela Toscano
Dirección: Nathalie Iñiguez Rimoli
Co-dirección: Yemina López



La
cultura
de la **basura**

tensiones y desafíos de cara a
un pacto socioambiental

caso testigo en Villa Elvira

Micaela Toscano
27532/2
micatoscano09@gmail.com

Dirección: Nathalie Iñiguez Rimoli
Co-dirección: Yemina López
Diseño de portada: Marina Raggio

Octubre 2023



Resumen

El presente Trabajo de Investigación Final(TIF) aborda la problemática socioambiental tomando el caso testigo del basural a cielo abierto del barrio Alegre, en la localidad de Villa Elvira de la ciudad de La Plata. Desde la perspectiva Comunicación/Cultura/Ambiente, y desde el paradigma del ambientalismo popular, indago sobre cómo las problemáticas ambientales profundizan las desigualdades de la comunidad que habita todos los días ese territorio.

En este marco, y como ambientalista del campo nacional y popular, también abordo la dicotomía entre la teoría y la práctica: sobre ser militante en el campo a investigar; sobre construir saberes entendiendo que la salida es colectiva y con el desarrollo de políticas públicas con perspectiva ambiental.

Palabras clave: ambientalismo popular, residuos, comunicación/cultura, urbanización, desigualdad, consumo

Agradecimientos

¿Quién dijo que todo está perdido?

Yo vengo a ofrecer mi corazón (Fito Paez)

Esta investigación tiene mucho de mí, por eso hay mucho de lo colectivo. Son las semillas de la Universidad Pública, y es el pedacito que pretendo continuar por sentirme brote. En este proceso aprendí tantísimas cosas, que a veces pienso sobre la mística que tienen las causalidades; que casi son casualidades porque a los 18 -como todos/as/es- elegí este camino sin saber exactamente de qué se trataba. Y no me equivoqué.

Sin dudas crecí y aprendí tantísimo. A abrazar y a abrazar a mi familia: a Danielita, mi mami y sujeta protagonista -a veces víctima- de innumerables prácticos de la Facu y a Cami, quien sufría conmigo cada vez que rendía un parcial. Me topé con mi mejor amiga incondicional Sol; y con la Walsh, mi nueva familia, que adopté y me adoptó como un gran amor de esos que se ven en las películas, de esos que uno/a/e siempre espera en el fondo.

Y con esto tuve -y tengo- compañeros/as/es: una hermosa palabra peronista que evoca tanto cariño y lealtad. Gracias Emi, Juli, Sofita, Pau y Jhonan, mis amigos/as de los/as que aprendo siempre desde la ternura y que siempre están. Los senderos que transitamos no serían posible sin la guía de Anto, grosa entre las grosas que construye, y nos enseña y mucho.

Gracias a mi dire y co-dire, dos docentes y compañeras que me han contenido y acompañado desde mucho antes que inicie el TIF. A Yemi por compartir el amor por la investigación, la lectura y la escritura desde siempre. Y a Natha por encontrar en ella una compañera a todo terreno con quién investigar y militar el ambientalismo popular. El Observatorio de Comunicación, Ambiente y Desarrollo Sustentable de mi Facu es una conquista histórica del que me enorgullece ser parte. Así como también construir desde el Frente Ambiental de la Cámpora de La Plata.

A Flor Saintout y a Dany Vilar, cuyos modos de ver y pensar la política han sido trascendentales para mi propia militancia y la de muchos/as/es más. Son mujeres enormes, compañeras que nos conducen. Sobre todo compañeras. Como nos enseñaron Perón, Evita, Néstor y Cristina. Gracias, gracias y gracias.

Amor con amor se paga

Índice

Introducción.....	2
El futuro llegó hace rato: decálogo para entender de qué hablamos, cuando hablamos de ambiente.....	8
Capítulo I: Todos los caminos conducen al ambiente.....	15
Capítulo II: Los brotes en el territorio.....	30
Capítulo III: Hacia dónde vamos.....	49
Bibliografía.....	58

Por qué la basura

Si bien el presente Trabajo Integrador Final podría investigar actividades que generan mayores porcentajes de contaminación -como por ejemplo la agroindustria con un 49% en la escala mundial-, este se centra en la basura como un paradigma que evidencia lo invisible, lo oculto. El mercado no quiere que miremos la basura, ni la repensemos. Tampoco que nos preguntemos qué sucede una vez que nos deshacemos de ella.

La cultura de la basura es eso que detestamos de nosotros/as/es mismos/as/es; porque la generamos pero hay que ocultarla, incluso su olor. Es el resultado de la lógica de consumo lineal que termina en esos mismos barrios vulnerados que también se invisibilizan. Nadie quiere vivir o trabajar entre la basura. Sin embargo, hay personas que no tienen otra opción que hacerlo por la desigualdad que produce el mismo modelo de exclusión. Es decir, que también son considerados/as/es basura para este sistema.

Partimos de la base de pensar que hay otros caminos que son posibles. Es clave visibilizar estos modos de exclusión y los sentidos que se construyen a través de los mismos, para transitar de la basura al residuo como decisión política. De esta manera, se piensa a la basura como una categoría para desandar los caminos ya trazados por el capitalismo, para tejer nuevas redes donde la Comunicación, la Cultura y el Estado estén comprometidos ineludiblemente con lo ambiental. Y por último pero no menos importante: para construir un pacto socioambiental que contemple al ambiente no como un servicio sino como un derecho.

La militancia como punto de partida

De esta manera, se busca indagar en el caso testigo en Villa Elvira como referencia empírica para repensar los ejes ya mencionados. Este territorio forma parte del municipio de La Plata, que tiene como intendente a Julio Garro de Juntos por el Cambio. Lleva dos mandatos consecutivos, desde 2015. La Plata es la capital de la provincia de Buenos Aires y conforma parte de los 40 municipios que corresponden al Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Según los últimos resultados provisionales del censo 2022, tiene 772.618 habitantes¹. Es fundamental reconstruir el escenario de gestión de residuos para poder abordar y repensar la misma desde los diversos actores que intervienen y desde la perspectiva ambiental. En primera instancia es absolutamente desigual, ya que hay una concentración de políticas públicas destinadas a la recolección de residuos en el centro y no así en la periferia. Esto se evidencia al observar que en el centro de la Ciudad existe un

¹ Más información disponible en <https://censo.gob.ar/index.php/censo-2022-resultados-provisorios/>

circuito formal de recolección de residuos y otro que es informal y de segregación para la periferia (Pi Puig, 2015).

Villa Elvira es uno de los barrios periféricos que cuenta con unos/as/es 140.000 habitantes aproximadamente, que no solo conviven con la problemática de los desechos sino que tiene basurales clandestinos, cortes de luz frecuentes, “un sistema cloacal insuficiente, colapsado por el desarrollo inmobiliario e inexistente en algunos sectores”, además de “calles de barro sin asfaltar, y red de gas sin conectar” (Abelleira, 2015). Siguiendo esta línea, la organización popular y la militancia territorial han formado parte del propio proceso de lucha de estos/as/es vecinos/as/es.

Este TIF investiga la problemática del basural a cielo abierto del barrio “Alegre” de Villa Elvira. El caso testigo es un pequeño aporte de visibilización y problematización del impacto ambiental de los basurales a cielo abierto en las comunidades. La elección de este territorio no es azarosa, ya que se debe a mi propia experiencia militante con mis compañeros/as/es de La Cámpora².

En este marco es fundamental mencionar que la presente investigación está atravesada por la dicotomía de la teoría y la práctica, es decir, entre mi rol de investigadora y militante. Si bien entendemos que ambas pueden -y deben- coexistir, se reconocen las complejidades de la misma: producir con las vivencias de los territorios y desde la construcción de saberes adquiridos de la Universidad pública. De este entramado, el punto en común no solo es el pacto socioambiental como horizonte al cual ir, sino que también es el compromiso con hacer de este un mundo mejor y más justo para los/as/es que estamos y las generaciones futuras.

De esta manera, entendemos que la batalla es contra todas las desigualdades. La investigación y militancia socioambiental permite enriquecer los caminos transitados de cara a replantearnos nuestro vínculo como humanidad y el ambiente, e invitar a que cada vez seamos más los/as/es que discutamos esta problemática: para emanciparnos como pueblo de este modelo tan hostil que atenta contra todo. Y, por consiguiente, pensar y construir un real pacto socioambiental con todos/as/es adentro.

Creemos que ha llegado la hora en que todos los pueblos y gobiernos del mundo cobren conciencia de la marcha suicida que la humanidad ha emprendido a través de la contaminación del medio ambiente y la biósfera, la dilapidación de los recursos naturales, el crecimiento sin freno de la población y la sobre-estimación de la tecnología y la necesidad de invertir de inmediato la dirección de esta marcha, a

² La Cámpora es una organización política peronista. En su gran mayoría, la conforman las juventudes. Fue fundada en 2006 y su nombre se debe a Héctor Cámpora.

través de una acción mancomunada internacional. La concientización debe originarse en los hombres de ciencia, pero sólo puede transformarse en la acción a través de los dirigentes políticos. Por eso abordo el tema como dirigentes políticos, con la autoridad que me da el haber sido precursor de la posición actual del Tercer Mundo y con el aval que me dan las últimas investigaciones de los científicos en la materia (Perón, 1972, p.5).

Entendemos al Pacto socioambiental como un acuerdo cuyo principal objetivo sea el buen vivir de los pueblos y la justicia ambiental. Uno que discuta la desigualdad y la pobreza, y que sea de participación efectiva de todas las personas e instituciones para transformar el paradigma de nuestra situación actual. Para que esto suceda, es fundamental reflexionar sobre las tensiones y desafíos que tenemos; entendiendo que toda discusión ambiental está inexorablemente ligada a una perspectiva social.

Por lo anteriormente expuesto es que en cada problemática ambiental hay una profundización de las problemáticas sociales que ya acontecen en cada territorio. De esta manera, en el presente TIF de investigación, pretendo indagar el impacto ambiental en los/as/es vecinos/as/es que conviven con el basural a cielo abierto del barrio “Alegre” de Villa Elvira en La Plata.

Objetivo general

Visibilizar el impacto ambiental de los basurales a cielo abierto en los/as/es ciudadanos/as/es, a partir del caso testigo del barrio “Alegre” en Villa Elvira de la ciudad de La Plata, para evidenciar la urgencia y la importancia del tema.

Objetivos específicos

- Indagar sobre la problemática de la basura y su impacto ambiental.
- Conocer los proyectos/propuestas implementadas o en desarrollo sobre la temática en el Municipio entre enero y mayo del 2023.
- Analizar el caso testigo del basural a cielo abierto del barrio “Alegre” de Villa Elvira:
 - A través de las percepciones y significaciones de los/as/es vecinos/as/es del barrio
 - A través de observaciones participantes y no participantes que conformarán el “Anexo” de la presente investigación.
 - A través de una encuesta que permita recabar datos cuantitativos del objeto de estudio seleccionado.

Observatorio de Comunicación, Ambiente, y Desarrollo Sustentable de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata

El presente Trabajo Integrador Final se desarrolla en el marco de este Observatorio perteneciente a la Universidad Nacional de La Plata. Con la creación del primer Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a nivel nacional y del devenir de la pandemia por el virus Covid-19, la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) creó este espacio de análisis, investigación y reflexión para pensar el campo de la comunicación y el ambiente.

Este propone pensar la temática desde una mirada interdisciplinar en articulación con otras ciencias, entendiendo que el objetivo es visibilizar y problematizar los conflictos ambientales desde un abordaje social. De esta manera, se promueve la importancia de la participación ciudadana y se considera a la comunicación como una herramienta de transformación posible de cara a la organización popular.

Siguiendo esta línea es que surge la importancia de fomentar la práctica investigativa y a su vez, tejer redes con los territorios y organizaciones sociales que militan en las mismas ya que se plantea una mirada crítica en clave de justicia social y ambiental. También es fundamental el diálogo permanente con todos los actores de la Facultad como lo son los/as/es estudiantes, docentes, no-docentes, etc. Por lo anteriormente expuesto, se defiende a la educación ambiental como una herramienta transformadora.

Las semillas

“Volver a las raíces para ser mejores: relecturas del tercer mandato de Perón en clave ambiental para salir de la crisis climática, ambiental y desigual” (2021), es un artículo de investigación que escribí a partir de mis primeros acercamientos al ambientalismo popular. Tiene que ver con una nueva revisión hacia la propia militancia que hago junto a tantos/as/es compañeros/as/es militantes de la justicia social. Es desde esta misma mirada que propongo repensar nuestra militancia territorial en Villa Elvira: para (re)encontrarnos en el Barrio con cada vecino/a/e e indagar sobre cómo impacta en su vida el basural a cielo abierto

Los aportes del Trabajo Integrador Final “Historia de políticas públicas detrás de la problemática medioambiental en Argentina durante el periodo de 1983-2016. El Caso de la Cuenca Matanza - Riachuelo” (2018), han sido semillas clave para pensar la historización de nuestro País en clave ambiental. Esto se debe a la interdisciplinariedad con que se retoma la problemática de la Cuenca a partir del reconocimiento de los actores sociales

involucrados. Se destaca el análisis de la conflictividad entre los 14 municipios de la provincia de Buenos Aires involucrados, el rol de la Justicia y principalmente la apuesta a visibilizar las voces de los/as/es vecinos/as/es y organizaciones que habitan la Cuenca.

“El futuro será sustentable o no será” (2020) es un Trabajo Integrador Final realizado en la misma casa de estudios que la presente investigación. Se pregunta si es posible que nuestro País transicione a un modelo sustentable. Se pregunta, también, quiénes son los actores protagonistas. En esta instancia, donde la mencionada investigación surge la problematización de una perspectiva que es clave para el presente TIF: ¿Por qué la invisibilización? ¿Hay intereses de trasfondo?

Decisiones metodológicas

El presente TIF propone su desarrollo metodológico desde una perspectiva cualitativa, entendiendo que es “aquella que hace uso de las `percepciones` de los sujetos a los que estudia, es decir, las cualidades del mundo desde las representaciones de los sujetos” (Orozco & González, 2011, p.29). En este sentido, los/as/es entrevistados/as/es son actores representativos/as/es del tema a investigar. Con el objetivo de indagar las miradas sobre el caso testigo, se prioriza a los testimonios que transitan y conviven con el basural a cielo abierto y el reconocimiento de distintas voces del territorio.

Vasilachis de Gialdino (1993), define a esta metodología en relación al mundo empírico social. De esta manera, afirma que se permite:

Enfrentarse a un mundo susceptible de observación y análisis, suscitar problemas con respecto al mismo, reunir los datos necesarios a través de un examen detenido y disciplinado, descubrir relaciones entre las respectivas categorías de los datos, formular proposiciones respecto de esas relaciones, incorporarlas a un sistema teórico y verificar problemas, datos, relaciones, proposiciones y teoría por medio de un nuevo examen del mundo empírico (p.105).

Se retomará un elemento de la metodología cuantitativa para obtener una muestra representativa sobre las vivencias y sentidos construidos mencionados anteriormente: las encuestas. Esta triangulación metodológica, es decir, una combinación de metodologías es fundamental para el estudio del caso testigo, para sistematizar las subjetividades de los/as/es habitantes.

La encuesta permite obtener datos de manera más sistemática que otros procedimientos de observación. Hace posible el registro detallado de los datos, el estudiar una población a través de muestras con garantías de representatividad, la generalización de las conclusiones con conocimiento de los márgenes de error y el control de algunos factores que inciden sobre el fenómeno a observar,

como por ejemplo las formas de efectuar las preguntas y el contexto en que ésta se formulan y contestan (Grasso, 2006, p. 13)

De esta manera, la entrevista será una técnica a utilizar. Se entiende a la misma en torno a la recolección de información. Esta “versará en torno a acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona tales como creencias, actitudes, opiniones o valores en relación con la situación que se está estudiando” (Torrecilla, 2006, p. 6)

El formato semiestructurado permitirá obtener la información necesaria para la labor de la presente investigación, sin censurar ni las narraciones de los/as/es entrevistados/as/es ni las preguntas que puedan surgir a partir de cada relato testimonial. El objetivo es indagar sobre las vivencias y sentidos construidos de los actores sobre el caso testigo, partiendo de la hipótesis de que un basural a cielo abierto es una problemática que, al perjudicar a toda la comunidad, debe ser tratada por el Estado municipal.

La recolección e indagación de datos sobre material informativo en fuentes estatales, académicas y de producción propia es otra herramienta a utilizar en el presente TIF. En este marco, es que se abordará el primer capítulo de la investigación: sobre el involucramiento de determinados procesos históricos en esta problemática.

Por último, y no menos importante, la presente investigación está sumamente ligada a mi propia subjetividad. Es decir, mi militancia -siempre junto a otros/as/es compañeros/as/es- por la justicia social. Por consiguiente, mi formación como comunicadora e investigadora no puede (ni debe) estar exenta de ello:

Cualquier práctica investigadora puede concebirse como un acto que tiene lugar dentro de un contexto socio histórico específico, en el que el investigador social toma decisiones que revelen su adherencia ideológica, su compromiso. Dichas decisiones incluyen la elección del tema de estudio, su enfoque teórico desde paradigmas y perspectivas concretas, así como la utilización de estrategias y técnicas metodológicas (Valles, 1997, p. 20).

A partir de lo anteriormente expuesto, se asume que la presente investigación no contará con una conclusión cerrada coyunturalmente. Es una invitación abierta a que se continúen produciendo investigaciones sobre la problemática ambiental desde una perspectiva social. Poner el foco en lo que le sucede a los/as/es otros/as/es forma parte del compromiso ineludible que debemos tener como comunicadores/as.

El futuro llegó hace rato: decálogo para entender de qué hablamos cuando hablamos de Ambiente



Comunicación/cultura/ambiente: tríada para pensar el ambiente en articulación con la comunicación y cultura, y la comunicación y cultura en articulación con el ambiente.

Se entiende por Comunicación toda construcción social que produce sentido.. Es decir, una apuesta política. La Cultura es todo lo que hace la humanidad. Por eso no podemos pensar en la Comunicación exenta de la Cultura, y viceversa.

Para definir la comunicación, Schmuler (2006) propone abandonar la concepción desde lo instrumental para pensarla desde la cultura. De esta manera propone dejar de hablar de las categorías “comunicación y cultura”, para reemplazarla por la barra “comunicación/cultura”: una sola categoría para desplazar fronteras. Porque no podemos pensar una sin la otra.

En este sentido, el presente TIF aporta a esta relación dialéctica la articulación con la categoría Ambiente: para repensar desde Comunicación/Cultura, y así evidenciar y cuestionar esos sentidos y prácticas que tenemos naturalizadas como humanidad. Ahí yace la propuesta política del Ambiente, que no sería posible de pensar sin la Comunicación y la Cultura. Y no solo desde cada definición, sino que también desde la acción de las tres categorías. Para analizar esta tríada, es necesario definir cada categoría *per se*:

La Comunicación es un lugar estratégico para pensar desde la cultura, así como también desde las tecnologías y transformaciones de las sociedades (Parducci, 2014). Es la “batalla política por la dimensión simbólica, que es lo que se juega al pensar los medios y las mediaciones” (Parducci, 2014, p. 8). En este marco, se comprende a la Comunicación/Cultura desde Latinoamérica. Esto implica entender a la Comunicación como posibilitadora de Cultura (Saintout, 2005), ya que ambas posibilitan el reconocimiento y la negociación. Desde este enfoque se entiende que no existe una cultura alta o baja, sino que todos los grupos sociales contienen cultura (Saintout, 2005).

Tanto la Comunicación como la Cultura, “no dejan de plantear la comunión, los modos de estar juntos” (Saintout, 2005, p.4). Y en ese nosotros/as/es hay grupos sociales que, como constructos históricos, han operado para construir la Otreidad. “De un lado nosotros, del otro ellos: ellos los desviados, los visibles/invisibles, los amorfos y salvajes, los condenados” (Saintout, 2005, p.4). Desde esta perspectiva, lo salvaje, lo otro, es decir, aquello que queda afuera también es el Ambiente que ha sido presentado como una categoría contrapuesta a toda noción de desarrollo. Es pensada desde la barbarie, no desde la civilización.

Cuando pensamos en el Ambiente tendemos a relacionarlo con conceptos como “fauna y flora”, es decir, lugares por fuera de la intervención humana. Esto es complejo, ya que pocos son los espacios que quedan sin este tipo de intervenciones. Por otro lado, cuando queremos relacionar humanidad y naturaleza, se suele usar la palabra “medioambiente”. Otros/as/es suelen decirle “ambiente humano”, como si existieran distintos modos de separar la naturaleza de la humanidad. Esto quiere decir que no podemos pensar sociedades sin ambiente. Estas perspectivas son reduccionistas, ya que minimizan las complejidades de la problemática.

Vivimos en un mismo planeta, lo habitamos y nos relacionamos con todos los elementos que se encuentran en el ambiente (Reboratti, 2000). La humanidad se encuentra integrada a los distintos ecosistemas y estos, a su vez, son modificados por la sociedad. Es por esto que en el presente Trabajo Integrador Final, considera que la categoría de análisis “ambiente” por sí misma es transversal a lo social.

Por otro lado, entendiendo que la sociedad se encuentra inmersa en una cultura que se transforma constantemente, es imposible fijar el concepto de lo natural en relación a lo exterior de la sociedad. Nos hace pensar que son dos temáticas separadas. Por consecuencia de esta perspectiva, nos creímos dueños -con o porque es propio del patriarcado- de la naturaleza. Las huellas de la dominación y apropiación de la misma para nuestro propio beneficio, se evidencia en la pandemia por el Covid-19 como una de las

consecuencias de la crisis ecológica que atravesamos. El ambiente, como categoría de análisis, es clave para desandar esos caminos que el capitalismo más cruento nos inculcó. Está absolutamente ligado a las desigualdades que padecen las mayorías y el planeta.

Al igual que sucede con la Comunicación, el Ambiente ha sido presentado como una categoría contrapuesta a toda noción de desarrollo, por fuera de la cultura y las sociedades. Durante mi proceso educativo inicial, las ilustraciones que me enseñaban en Ciencias Naturales sobre el campo solo se limitaban a mostrar espacios verdes con vacas ¿y los/as/es ciudadanos/as/es? La construcción de saberes con respecto a estas temáticas, tampoco es neutral.

Dichdji (2020) plantea que entre sociedad y naturaleza se producen dos problemáticas: la primera es que la naturaleza ha sido entendida por fuera de nuestra historia, la segunda que esta relación solo es posible cuando pensamos en producción para nuestro consumo. Por esta razón es que, en articulación con las tecnologías, la naturaleza es forzada a formar parte de la producción de las sociedades capitalistas, ergo, entendemos a la naturaleza como un servicio. En esta instancia, podemos pensar en la práctica cultural de la basura como el eslabón final de la cadena de consumo final que proponen las sociedades capitalistas. Inicia tomando la materia prima de la naturaleza y finaliza en devolverle algo que no puede digerir: es decir que no puede convertir en materia o energía. La cuarta problemática, y no menos importante, tiene que ver con todas las anteriores y sus consecuencias en el ambiente y nuestra sociedad.

Ambientalismo popular: una propuesta política para el buen vivir

El activismo ambiental tiene varias perspectivas, es decir, sus propios modos de mirar y nombrar el mundo. Esto incluye los diferentes planes de acción que proponen. La presente investigación se enmarca desde la perspectiva del ambientalismo popular: una propuesta política que entiende que las desigualdades ambientales profundizan las desigualdades ya existentes. Pocas son las investigaciones que se han producido en relación a esta temática. Esto se debe a que es una propuesta reciente que poco tiene que ver con producciones hechas desde la Academia, sino que tiene que ver con lo que sucede en los barrios. La ministra de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires- entonces Diputada Nacional-, Daniela Vilar, expresó cómo el ambientalismo está ligado a un movimiento popular:

No podemos hablar de problemas ambientales, sin hablar de desigualdad, de explotación y sin hablar de concentración de la riqueza. Este modelo absolutamente injusto que nos trajo hasta acá tiene que ver con esos poderes concentrados que no consideran para nada la solidaridad quizás, como un factor necesario para salvarnos todos y todas y todes juntos. Tenemos que entender que

solamente podemos resolver desigualdades socioambientales si hay redistribución de la riqueza
(TV Pública, 2020).

Es por eso que esta propuesta es clave para pensar y erradicar las desigualdades. Tiene como valores la justicia social, la independencia económica y soberanía política. Y sobre todo, como eje trascendental, a la comunidad. El ambientalismo popular plantea que el abordaje de la crisis ambiental que atravesamos necesita de organización colectiva. Necesita de un compromiso colectivo. Necesita que cada país asuma las responsabilidades diferenciadas que les toca: los del Norte Global como deudores ambientales, y el Sur Global como acreedores ambientales. Necesita que repensemos nuestros consumos culturales y prácticas cotidianas para abordar y repensar una transición ecológica.

Por consiguiente, la presente propuesta se nutre de la teoría crítica latinoamericana que entiende que así como existen saberes coloniales en los modos de organización globales y capitalistas que tenemos, también existe la posibilidad de Conocer desde el Sur³ para reflexionar sobre las ideas eurocentristas y paradigmas dominantes, como la ciencia y la tecnología, en los que vivimos. Esto refiere a la propuesta de que “la construcción de una globalización contrahegemónica, fundada en las diferencias y especificidades de cada región y de cada pueblo no solo parte de un ánimo emancipatorio, sino de sus raíces ecológicas y culturales” (Leff, 2009, p.2).

A partir de la emergencia de la crisis ambiental a escala mundial, hacia principios de los años 70, se identifica a “¿Catástrofe o Nueva Sociedad?” como uno de los primeros estudios latinoamericanos producidos por el geólogo Amilcar Herrera (1977). Allí se argumenta que la degradación ambiental nada tiene que ver con el crecimiento demográfico o el crecimiento económico, sino que depende fundamentalmente “de un modelo de desarrollo, y que las formas y grados del deterioro ambiental estaban asociados con la distribución desigual del ingreso y con las formas de la pobreza” (Leff, 2009, p. 4).

No obstante, actualmente no contamos con una variedad de material académico que investigue sobre el ambientalismo popular. Esto se debe a que es una propuesta que se focaliza en el acontecer de los hechos y procesos del territorio y que el ámbito académico aún se encuentra en instancias iniciales de sistematización.

El objetivo de este modelo político es la justicia socioambiental. No es una lucha romántica como nos propone el capitalismo verde. No se enmarca en verdades que son cómodas. La praxis ambiental nos propone entender que desde los inicios de la Modernidad, es decir

³ Boaventura de Sousa Santos (2008), *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*. Buenos Aires

desde la Revolución Industrial, hubo un modelo capitalista que se pensó a costa de los derechos socioambientales; a costa de los territorios y los sectores populares. Por esto mismo, el presente TIF también pretende enriquecer esta mirada.

Por lo anteriormente expuesto es que es fundamental la participación activa de las disciplinas de las Ciencias Sociales: los aportes de investigación en relación a esta perspectiva son fundamentales para pensar herramientas de transformación que aporten a esta lucha colectiva.

Basura/Residuo: toda basura es política

Lo primero que define el diccionario de la lengua española sobre la “basura” es en relación a la suciedad. También como una cosa repugnante o desagradable. Es clave poder complejizar este concepto aún más. En la presente investigación, se considera a la basura como el eslabón final de la cadena de consumo lineal que nos propone el capitalismo. En este marco, se entiende que toda basura es política y que pertenece a un modo de mirar y producir el mundo. La propuesta de la basura conduce a la vulnerabilidad social. Sucede cuando se invisibiliza su acumulación en los barrios. Y en esos términos, está presente la especulación y las desigualdades. Es por esto que es clave la articulación entre la basura y la desigualdad.

La basura es negocio, pero también es un problema global. “Producimos más basura que la que soporta el ecosistema no sólo porque seamos muchos más” (Codina, 2013, p.14) sino porque la misma naturaleza no puede re-absorverla para transformarla en materia o energía. Es por esto que la basura se administra en ámbitos públicos y privados, en un sistema de recolección de basura.

En este sentido, basura como categoría de análisis se diferencia de residuo: el residuo se puede recuperar en el marco de una propuesta de economía circular. Es una oportunidad para los/as/es trabajadores/as recuperadores/as urbanos/as/es y para reducir el impacto ambiental que sí genera la basura.

Mercado, consumo y desigualdad

En las sociedades modernas, las dinámicas sociales ya no están tan ligadas a los modos de producción sino que se construyen entre las tensiones de poder. Esto se debe a que las personas ya no consumen en relación a lo que necesitan o desean, sino en relación a lo que les gusta (Scaricabarozzi, 2013). Este gusto nada tiene que ver con un orden natural, sino con las distinciones sociales del pertenecer. Por consiguiente, está relacionado con la

cultura: ya que las mercancías no “sólo sirven para desarrollar el mercado y reproducir las fuerzas productivas”, sino que también “para diferenciarnos de los otros y establecer comunicación con ellos”. De esta manera, las mercancías sirven para pensar (Scaricabarozzi, 2013, p. 9). Esto construye las identidades y comunidades. Desde esta perspectiva, la participación ciudadana es clave. “Consumir es participar en un escenario de disputas por aquello que la sociedad produce y por las maneras de usarlo” (Canclini, 1995, p. 44).

De esta manera, el consumo debe entenderse como producción de sentido, que se enmarca en un sistema hegemónico. Ergo, los/as/es ciudadanos/as/es se construyen en el Mercado (Scaricabarozzi, 2013), como un modelo que nos interpela constantemente “en nuestra condición de consumidores” (Scaricabarozzi, 2013, p. 13). Desde esta cosmovisión, todos/as/es accedemos a la acción de consumir y por eso este modelo nos piensa como “iguales” (Scaricabarozzi, 2013). Sin embargo, si somos lo que consumimos es en esta instancia donde las desigualdades sociales se yuxtaponen: no todos/as/es podemos acceder a esas propuestas que el mercado nos ofrece para pertenecer.

La desigualdad “es una característica histórica y estructural de las sociedades latinoamericanas y caribeñas, que se ha mantenido y reproducido incluso en períodos de crecimiento y prosperidad económica” (CEPAL, 2016, p. 16). La pobreza está vinculada a los procesos económicos en una sociedad que se basa en la distinción de clases. Por eso la pobreza y la desigualdad de clase están vinculadas (Pi Puig, 2018). En este sentido, el nivel socioeconómico de cada familia impacta en las oportunidades de cada generación de hijos/as/es que vienen y, a su vez, se impacta en los procesos de integración social.

La desigualdad es percibida como particularmente injusta cuando las oportunidades que se presentan a las personas para mejorar su situación socioeconómica son acentuadamente dispares y cuando aquellos en la parte superior de la distribución de ingresos han llegado a esa posición a partir de posiciones heredadas y avaladas por una ‘cultura del privilegio’ (CEPAL, 2016, P.15)

Que esta segregación se naturalice, es legitimar acciones de violencias que se desencadenan por avalar que unos/as/es son superiores a otros/as/es. De esta manera, la desigualdad atañe a las sociedades.

Esto implica que en la desigualdad involucremos las discusiones en torno a la distribución del poder, de los modos de productividad, de la distribución del ingreso; que, sin dudas atañen en los ámbitos de la educación, la salud y el trabajo, entre otros.

La historia de Latinoamérica está llena de intervenciones de otros países que han buscado -y buscan- la apropiación y explotación económica de nuestros bienes naturales comunes

(Pi Puig, 2018). Estas desigualdades ambientales tienen que ver con lo anteriormente expuesto porque afectan directamente a las poblaciones más vulnerables. Los basurales a cielo abierto son una problemática que involucra, principalmente, a los barrios olvidados y a la gente que habita en ella.

Justicia ambiental y pacto socioambiental

Cuando hablamos de Justicia ambiental, hablamos de la historia viva de los pueblos por el buen vivir. Esto implica una “articulación entre las luchas sociales, ambientales, territoriales y de derechos civiles” (Pi Puig, 2021, p. 67). Surge en 1980 en Estados Unidos, ante la discusión vinculada a la raza, la pobreza y la polución⁴. Las investigaciones que se generaron en torno a las desigualdades ambientales, indicaron que “la composición racial de una comunidad era el indicador más preciso para explicar la existencia o inexistencia de rellenos de residuos peligrosos en un lugar” (Pi Puig, 2021, p. 67).

Los movimientos populares de base que venían sufriendo situaciones de desprotección vieron la necesidad de una nueva definición de la cuestión ambiental, que articulase con las luchas por la justicia social. De este modo, el movimiento se afirmó a partir de su lucha radical contra las desigualdades locales (Pi Puig, 2021, p. 67)

Si bien este movimiento surgió en Estados Unidos, este tuvo su resignificación en América Latina. En Brasil, en 1990, se definió a la injusticia social como el mecanismo donde las sociedades desiguales generan más daño a los territorios que tienen menos recursos financieros, políticos y de información (Pi Puig, 2021).

De esta manera, la lucha ambiental comprende al Ambiente desde la integralidad y la multidisciplinariedad. Busca y se nutre de saberes para abordar las problemáticas ambientales entendidas como problemáticas sociales. De esta manera, las desigualdades forman parte de la agenda ambiental. El objetivo es el bienestar de los/as/es ciudadanos/as/es; particularmente los/as/es más vulnerados/as/es.

Por lo anteriormente expuesto, se entiende por Justicia Ambiental a la búsqueda de un Pacto socioambiental. Uno justo y de participación efectiva de todas las personas en torno al desarrollo y cuidado del Ambiente que transforme el paradigma de nuestra situación actual.

⁴ Contaminación del ambiente, en especial del aire o del agua, producida por los residuos procedentes de la actividad humana o de procesos industriales o biológicos.

Capítulo I: Todos los caminos conducen al Ambiente

¿De qué sirven las riquezas si cada día aspiramos aire viciado, el agua que bebemos está contaminada o arrasamos con otras formas de vida? ¿No es un precio demasiado alto el que estamos pagando por nuestro 'bienestar'? (Anzolín, 2006, p. 45).

Saber de dónde venimos es fundamental para entender en dónde estamos y hacia dónde vamos. El presente capítulo es una breve historización desde la perspectiva del ambientalismo popular. Va de lo macro a lo micro, es decir, desde lo que sucedió en nuestra Casa común a partir de la Revolución Industrial para sumergirnos en Latinoamérica con la lupa puesta en la Argentina y la provincia de Buenos Aires. Contextualizar la temática en procesos históricos es con el objetivo de entender de mejor manera el complejo entramado que hay entre el basural a cielo abierto y la vecindad del barrio Alegre de La Plata.

Las consecuencias de la crisis del modelo de consumo capitalista, extractivista y patriarcal no es casual y tampoco reciente. En nuestros inicios como especie, nos hemos vinculado con la naturaleza para poder vivir. Luego de dos millones de años falta cita de este dato, ¿qué sucedió para atravesar una crisis de tal magnitud como la que atravesamos hoy? No fueron nuestros ancestros de la pre-historia ni recolectando, ni cazando. No fueron los siguientes iniciándose en la agricultura, ni domesticando animales ¿qué es diferente en la actualidad? Es inevitable pensar en el capitalismo como punto de inflexión. Y cómo hoy se cuele en nuestras prácticas cotidianas.

Basta con pensar en sus inicios, en el siglo XVI, donde se sentó sobre las bases violentas del genocidio a nuestros pueblos originarios ¿el objetivo? La explotación de nuestros recursos y el acaparamiento de tierras para la expansión, que abrió la puerta a los inicios de la clase dominante – que se reconocen como superiores por la obtención de bienes de lujo (Brand y Wissen, 2021). La estructura social de las sociedades capitalistas implicó el desarrollo de las industrias, las relaciones de clase y la propiedad privada.

Ya para el siglo XIX, se comenzaron a dilucidar los patrones de producción y consumo que tenemos en la actualidad. La demanda de la materia prima y mano de obra se incrementó en el mundo. El crecimiento de la población también. El “proceso de urbanización se acentuó porque las incipientes industrias crearon numerosos puestos de trabajo que atrajeron la gente del campo hacia las ciudades” (Anzolín, 2006, p. 39). De este modo, emergieron las primeras ciudades industriales en un trazado que conocemos muy bien: el asentamiento de barrios en los alrededores de las fábricas de cada territorio. Se pensó en la urbanización y el control, en colonias y centros: la lógica desigual que sigue vigente en la

actualidad, además de ser una nueva fuente de contaminación por sus residuos industriales, cloacales y particulares de cada familia.

El escenario de la Revolución Industrial no hubiera sido posible sin el uso intensivo de energía. Inglaterra, como líder de la industrialización, fomentó la tala de árboles para sostener otras prácticas como “la fundición de hierro, la fabricación de vidrio, la construcción de edificios y de la su poderosa flota” (Anzolín, 2006, p. 39). Luego sería reemplazado por el carbón, cuya producción se triplicó con la invención de la máquina a vapor.

Si bien nuestros ancestros de épocas pasadas han convivido y tomado recursos naturales, las transformaciones a partir de la Revolución Industrial evidencian que hemos cruzado un umbral (Anzolín, 2006). La base de desarrollo centrada en la producción en serie y los avances científicos y técnicos, en pos del progreso, aumentó la actividad humana por el uso indiscriminado de combustibles fósiles y que la temperatura media terrestre se incremente un 0,8°C (Ripoll, 2021). Eso solo fueron los inicios. En los últimos 100 años, la alteración del ciclo natural del Dióxido de Carbono aportó a los gases del Efecto Invernadero (Ripoll, 2021).

De estos procesos, que avanzaron a pasos agigantados, aumentó la demanda de bienes y servicios. Así el planeta se convirtió en un espacio de explotación de recursos y de acumulación de los desechos del sistema, cuyo hambre es voraz y sus tiempos muy diferentes al ambiente. Los desastres ecológicos que tenemos son por primera vez de causas antropogénicas, es decir, por consecuencia de la humanidad y el modelo de consumo que se consolidó.

La contaminación antropogénica causa enormes desajustes en el planeta. Hace que aumente la temperatura del planeta produciendo Calentamiento Global y el adelgazamiento de la Capa de Ozono. Lo vemos en los deshielos, extinción de especies, huracanes, desertificaciones, en el agujero de la capa de ozono, entre otros acontecimientos. La velocidad para extraer recursos naturales es tan extrema que equivale a millones de años de evolución geológica del planeta. Se estima que “de todos los recursos que el hombre ya retiró de la tierra, la mitad fue gastada en los miles de años anteriores al siglo XX y la otra mitad a partir de esa fecha hasta la actualidad” (Anzolín, 2006, p. 42). Esto nos afecta por ser el espacio que habitamos y porque las lógicas del mercado no solo no son beneficiosas para el planeta, sino tampoco lo es para todos/as/es.

La modernidad en la era del Antropoceno: una mirada desde el Sur Global

Pobreza, sobrepoblación demográfica, guerras, y desigualdades. En la era del Antropoceno, el imperativo principal es el consumo. Scaricabarozzi (2013) plantea que el consumo tiene que ver con un espacio donde “se realiza la apropiación desigual de los bienes materiales y simbólicos, la diferenciación social y la distinción simbólica de las clases, la integración, la comunicación y, por último, un lugar de objetivación de los deseos” (p.5). Entonces, no tiene relación con la obtención de necesidades biológicas elementales, sino que más bien tiene que ver con una práctica de gastos inútiles desde lo irracional. La construcción del deseo que nos dice el modelo: somos lo que tenemos y por eso nos posicionamos desde ese lugar (*Canal Educación ambiental en debate*, 2021).

En palabras de Canclini (2012), si el modelo de consumo no sirve, hay que repensar el rol del Estado y la sociedad civil: “necesitamos repensar a la vez las políticas y las formas de participación, lo que significa ser ciudadanos y consumidores” (p. 189). Por consiguiente, discutir problemáticas ambientales es discutir estos conflictos y disputa de intereses.

El modelo productivo extractivista que es responsable y reproductor de la desigualdad social, se basa en el consumo desmedido y en la renta extraordinaria de los grupos concentrados de poder para perpetuarse. Este modelo nos ha llevado a la peor crisis sanitaria y económica de los últimos 100 años (AA. VV., 2021, p. 4).

Uno de los grandes desafíos viene desde mediados del siglo XX, con “el aumento de la población, la concentración en las urbes y el desarrollo de la sociedad capitalista” (AA. VV., 2021, p. 4). Las ciudades son uno de los principales sitios contaminantes ya que ahí se concentran fábricas y la producción de desechos y contaminantes. En estos espacios “se encuentran los más ampliados procesos de producción de desechos y de contaminantes y, al mismo tiempo, de la reproducción de la ideología del consumo” (Viviescas, 1999, p. 1).

Reflexionar sobre la relación dialéctica entre la ciudad y el ambiente implica deconstruirnos de cara a pensar que no podemos concebir una sin la otra. No tiene que ver con “descargar la responsabilidad del deterioro ambiental a esta misma, sino de examinar las condiciones concretas” (Viviescas, 1999, p. 3) de estos conglomerados para desarrollar alternativas que se encuentren en el marco de un “modelo de desarrollo más sostenible, ambientalmente más disfrutable” (Viviescas, 1999, p. 3).

Otro desafío en esta era que atravesamos, tiene que ver con el crecimiento poblacional que hemos sextuplicado en los últimos 200 años (Anzolín, 2006). Se debe principalmente a la reducción de la mortalidad por los avances de la medicina. En este marco, surgen los

interrogantes en relación a nuestros consumos y los recursos naturales que usamos: ¿son suficientes para abastecernos? (Anzolín, 2006). “El 86% de los bienes y servicios que se comercializaron mundialmente en 1997, fueron consumidos por el 20% más rico del planeta” (Anzolín, 2006, p. 274). América Latina ocupa el 70% de la población mundial y no está contemplada en este porcentaje.

Nuestros territorios han sido -y son- territorios en disputa de los sectores de poder. El hambre y las migraciones son síntomas relacionados con la desigualdad de los países afectados por la superpoblación (Anzolín, 2006). Esto se agrava aún más con la crisis climática y ambiental, ya que está sujeta al ecosistema y a los vínculos que tenemos con la atmósfera, los océanos y la biósfera.

En un modelo donde unos pocos países dominantes son exportadores de productos manufacturados y los del Sur Global lo son de materias primas -como en el caso de Latinoamérica- las desigualdades se agravan, la pobreza incrementa y los recursos escasean cada vez más. De esta manera, “se fue constituyendo un paradigma de vida donde culturalmente se pensó a la tierra como mercancía y que vino a reemplazar (y que reemplazó) a la cosmovisión indígena, que posee una mirada integral del ser humano y la naturaleza en una relación donde priman la armonía y el respeto” (Striebeck, 2014, p. 107).

Vivimos de un modo veloz, todo pareciera que acontece rápido. La inmediatez, lo desechable, lo descartable y lo que se reemplaza fácilmente. Esto se debe a la lógica de la cultura del consumo. El consumo entendido como Canclini (2012) lo plantea: desde la distinción de clase. Lo que consumimos hoy, no tiene que ver con lo que necesitamos y deseamos sino que nos define en nuestra identidad. Son las formas en la que nos relacionamos. La relevancia de esta distinción es tal, que el autor plantea que para el mercado ya no somos ciudadanos, sino consumidores.

Entonces, en la medida que el consumo sirve para dividir, en la medida que los actores sociales de una sociedad comparten los sentidos de los bienes, ya que no son sólo comprensibles para una elite o una minoría, actúan como herramientas de diferenciación (Scaricabarozzi, 2013, p.7).

Y son desiguales. Excluye a las mayorías que no pueden acceder a estos bienes. Se debe a que la obtención de los mismos también es a costa de la mala distribución de la riqueza, del abuso de las fuerzas trabajadoras y del planeta en torno a los recursos naturales que nos brinda. La crisis climática y ambiental no es capricho de la naturaleza. De esta manera, atravesamos una crisis múltiple: hablamos de la explotación de los/as/es ciudadanos/as/es considerados/as/es consumidores/as, y de la explotación de los recursos naturales aún en pos del progreso capitalista (Vega, 2020).

A lo largo de estos años hemos generado un clima proclive a la propagación de enfermedades, como lo ha sido hoy la pandemia por el virus del Covid19. A lo largo de la historia, se creyó que las enfermedades vectoriales no influyen en la calidad de vida de las personas. Sin embargo, son muchos los antecedentes que demuestran todo lo contrario.

La dimensión sanitaria en tiempos de crisis

El desequilibrio ecológico en la era del Antropoceno, hace que las enfermedades vectoriales emerjan. Hoy conocemos al Covid 19 como una enfermedad de origen zoonótico, pero no fue la única ni la primera. La zoonosis tiene que ver con un agente patógeno que se traslada de un animal a una persona. Los cambios de la crisis climática y ambiental influyen en la temperatura de la biología y dinámica poblacional de estos animales vectores (Ripoll, 2021).

La pandemia por el Covid 19 fue causada a través de la zoonosis. Saltó de un animal a la humanidad, a partir de la depredación que hacemos de las selvas tropicales del sudeste asiático con el objetivo de plantar Palma africana (*Elaeis guineensis*) con la que hacen aceite para comercializarla (FPyCS, 2021). Por eso ese “murciélago” que hace millones de años que convivía con el virus, se trasladó a zonas donde criamos animales para que la humanidad los consuma (FPyCS, 2021). Hay que tener en cuenta que la malaria y la fiebre amarilla son enfermedades transmitidas por insectos de cría acuática, por lo que es clave pensar el agua como un medio para el desarrollo de las mismas. Por año hay 75.000 muertes humanas causadas por animales, de las cuales un 59% son causadas por mosquitos (Ripoll, 2021).

Por lo anteriormente expuesto, se reconoce a la emergencia ecológica en un entramado de crisis que son significativamente peligrosas entendiéndolo que no tenemos un planeta B. De esta manera, el rol de un Estado presente en tiempos de emergencia es fundamental.

¿Y por casa cómo andamos? Argentina en el mapa global

El nuevo orden global del mercado que emergió de la Revolución Industrial, demandó un rol específico para cada país. Al nuestro se le asignó la tarea de ser exportadora de productos agrícolas, el famoso “granero del mundo”. Se debe, entre otras variables, a sus grandes extensiones de tierra fértil que facilitan la producción agrícola y ganadera para la obtención de alimentos. Es por esto que nuestro suelo ha cambiado mucho en estas décadas.

Por el desmonte que se debe realizar, el pastoreo hoy es un problema ya que ha acabado con especies nativas. La monoculturización es otra problemática más desde la aparición de

la soja transgénica. También el uso de fertilizantes, plaguicidas y herbicidas, que deterioran a su vez nuestro sistema alimentario. Estas fueron introducidas por la compañía Monsanto en pleno apogeo de las privatizaciones, desregulaciones e ingreso desmedido del mercado global a la Argentina en la década de los noventa.

Utilizando la excusa del 'rendimiento' y los 'beneficios' que trae la tecnología, la relación con la tierra se tornó cada vez más comercial, ya que el objetivo es que la producción sea cada vez más rentable sin importar las consecuencias a largo plazo (Striebeck, 2014, p. 109).

Nuestro país es uno de los principales de Latinoamérica en cultivar transgénicos. Este modo de producción desmedido deja afuera a pequeños/as/es productores/as, a los/as/es que no les quedan más opciones que migrar a ciudades o trabajar con estas empresas para poder subsistir (Anzolín, 2006). Con esta lógica, perdemos soberanía alimentaria: la agricultura industrializada continúa su ciclo de producción con pesticidas y semillas transgénicas. Los/as/es trabajadores/as y ciudadanos/as/es cercanos/as/es a los espacios donde se producen, se enferman por estar expuestos a estos.

Como contamos con un "litoral marítimo y ricas aguas continentales" (MAyDS, 2020, p.12), la utilización del agua es otra temática que nos atañe. Se destina el 75% del agua a la producción agrícola (Anzolín, 2006). Ninguna actividad más indica tanto consumo de este. El 9% lo ocupan otro tipo de actividades industriales a fin de conseguir un producto manufacturado. "Por ejemplo, obtener una lata de gaseosa, desde la extracción de materiales hasta la manufactura final, ¡se lleva 63 litros!" (Anzolín, 2006, p.88). Siguen los usos domésticos y comerciales con el 16%.

Estos usos están estrechamente vinculados unos con otros, ya que el vertimiento de líquidos cloacales sobre nuestras aguas imposibilita su utilización por su contaminación. Y aportan a los Gases de Efecto Invernadero (GEI). Además, estas actividades se realizan en los barrios de la periferia. La sobreexplotación, la contaminación y la alteración del flujo de las aguas, son moneda corriente a la hora de hablar de los usos y abusos de la misma.

Nuestro consumo desmedido genera cambios que perjudican tanto al planeta como a la humanidad. El 24 de junio de 2022, la Argentina ingresa en Default Ambiental. Es decir que agotó todos los recursos naturales que tenía disponible para ese año. Significa que para lo que queda del año, tomamos los recursos disponibles de los años siguientes. El año 2021, este sobregiro de La Tierra fue el 25 de junio. En el mundo, el default ambiental es el 29 de julio. Esto genera deuda ambiental y desencadena contaminación, escasez y desastres naturales.

Ambiente dentro de la competencia del Estado argentino

Es en el marco de gobiernos peronistas que el ambientalismo se institucionalizó y hoy se consolidó como un Ministerio: en 1973 se destaca la creación de la primera Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano (SRNAH) en la Argentina y Latinoamérica. Esta se encontraba dentro del Ministerio de Economía de la Nación. El entonces presidente Perón, nombró a Yolanda Ortiz como su secretaria; convirtiéndose en la primera mujer en ocupar un cargo político. Hoy, la reciente ley 27592, lleva su nombre en homenaje. Tanto Ortiz como Perón creían en la educación “como la clave para el desarrollo de la conciencia ambiental” (Toscano, 2020, p. 5).

Durante los siguientes gobiernos de nuestro País, el Ambiente ocupó competencias en diferentes secretarías gubernamentales: en el ámbito de la Salud, de la Vivienda, del Ordenamiento Ambiental, de Recursos Naturales, e inclusive fue considerado una ideología subversiva en tiempos de Dictadura. Si bien fue competencia del Estado, no hubo definiciones claras hasta el gobierno de Néstor Kirchner, donde se planteó la perspectiva transversal del ambientalismo como parte de todas las políticas públicas. Profundizar la importancia de tomar acciones para erradicar los desequilibrios ecológicos del planeta es un factor clave para erradicar desigualdades. En este sentido, afirmó que:

Quienes cargamos con deudas de increíble peso en materia financiera somos a la vez los mayores acreedores ambientales en el planeta, en cuanto constituimos una verdadera reserva ambiental, que no recibe ningún tipo de compensación por parte de sus deudores ambientales. Los acreedores financieros que resultan implacables ante el incumplimiento de sus deudores no admiten hacerse cargo de la deuda ambiental que tienen contraída con los países menos desarrollados⁵.

En este marco, se reclama que los países desarrollados cumplan con los compromisos ambientales que asumieron sin destruir el patrimonio ambiental que tenemos y sin profundizar en las desigualdades de los pueblos.

En el gobierno de Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner, a partir del 2019, se destaca la creación de un Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, dirigido por Juan Cabandié. En conjunto con el Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, cuyo objetivo de investigar cada territorio de nuestra Argentina para proponer políticas territoriales específicas que promuevan la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

⁵ Más información en <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/24678-blank-92432029>

También se destaca la creación del Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires, liderado por Daniela Vilar. Ante la crisis ambiental y climática que atravesamos, tienen desafíos enormes. La presentación del Plan de Gestión de este Ministerio propuso los siguientes ejes para combatirlos: gestión de residuos, fortalecimiento de áreas naturales protegidas y perspectiva ambiental en espacios verdes, humedales, transición ecológica y cambio climático, alimentación sustentable, educación ambiental y participación ciudadana, y producción sustentable.

Durante la presentación de este plan, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, destacó que “el Estado debe ocuparse de cuidar el ambiente, ya que cuando se deterioran los recursos los que más sufren son quienes viven en mayor estado de vulnerabilidad” (Página oficial Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, 2022).

El uso de los suelos y la cultura de la basura en nuestra casa común

La basura siempre existió. De hecho, lo que sabemos de nuestros antepasados se estudió en base a sus desechos. Sin embargo, la basura hoy es una problemática por la calidad y cantidad que producimos (Codina, 2013). La primera hace referencia a la aparición de nuevos materiales inventados por la humanidad, como el plástico. Se compone principalmente de carbono y si bien los costos de producirlo es accesible, no se degradan fácilmente. Su quema implica que se despidan gases tóxicos. Tampoco se pueden enterrar porque sus componentes envenenan los suelos y las aguas subterráneas de las que tomamos para subsistir.

En la actualidad, existen cinco islas de basura flotando en nuestros Océanos. La más grande tiene 60 años. Ocupa más de 1,8 millones de kilómetros cuadrados con más de 80 mil millones de trocitos de plástico flotante⁶. Esto es el equivalente al doble de Francia (*Ámbito financiero*, 2022). Esto nos afecta a todos/as/es por la contaminación del agua que genera que no solo amenaza a la flora y fauna marina; sino que también a la humanidad por la cadena alimenticia.

Muchas especies confunden los microplásticos con alimento y mueren. Esto hace que no solo estén en peligro de extinción, sino que muchas poblaciones se queden sin alimento y/o trabajo (*Ámbito financiero*, 2022). El conflicto de estas islas se encuentran en aguas internacionales, “fuera de la jurisdicción de cualquier nación” (Codina, 2013, p. 44). Además, “tampoco existen por el momento mecanismos internacionales para acometer la limpieza

⁶ Más información disponible en <https://www.ambito.com/informacion-general/residuos/cuales-son-las-5-islas-basura-nuestros-oceano-s-n5457433>

del océano” (Codina, 2013, p. 44). Por otro lado, el problema de la cantidad de basura que producimos tiene que ver con que hoy somos más y generamos más:

La población mundial subió drásticamente en los últimos doscientos años. Según todas las estimaciones más serias, tratamos de ser unos mil millones de habitantes hacia el 1800, y superar los seis mil millones en la actualidad. El grueso de ese crecimiento tuvo lugar durante el siglo XX. La División sobre Población de las Naciones Unidas evalúa que el número de habitantes del planeta pasó de 1.600 millones en 1900, a 6.100 millones en 2001, con más del 80 por ciento de ese incremento ocurrido en 1950 (Codina, 2013, p. 41).

Al haber cambiado la cantidad y calidad de la basura, esta se convirtió en una amenaza para nuestra propia supervivencia (Codina, 2013). Hasta hace poco, se creía que la producción de basura de un país era semejante a su progreso. En relación al uso de los suelos, la disposición de residuos en nuestro país, también son una problemática. “Un estadounidense genera, en promedio, 1,9 kg de basura doméstica” por día, mientras que un francés “genera 1 kg, y un boliviano apenas 100 gr,” (Anzolín, 2006, p.219). Esto se traduce en relación a nuestros patrones de consumo y las prácticas culturales que tenemos.

De esta manera, se puede hacer una distinción entre el binomio de países ricos/pobres: los primeros producen más materiales inorgánicos provenientes de envoltorios y envases de alimentos ultraprocesados. En cambio, los segundos generan más residuos orgánicos por su mayor consumo de alimentos frescos (Anzolín, 2006). Así mismo, en nuestro país también hay diferencias sobre producción de desechos: en la misma Buenos Aires, una persona del barrio Recoleta produce 1,200 kg de basura por día; mientras que otro ciudadano de Florencio Varela genera 465 gr por día (Anzolín, 2006).

¿Y qué es la basura? Es el descarte de lo que consumimos: una mezcla compleja de restos de comidas, envases materiales de construcción, poda de árboles, y de sustancias tóxicas como desinfectantes, agentes de limpieza, plaguicidas, productos para el auto, pinturas, disolventes, pilas, pegamentos, remedios vencidos, etc. Estos son residuos domiciliarios, es decir, lo que producimos en nuestras casas y luego juntamos en una bolsa para sacarla al exterior para que se lo lleven. Este accionar se produce con la limpieza de los hogares. Una vez afuera, ese problema ya le pertenece a la vía pública. Pero, ¿sabemos qué es lo que sucede después? En los “mejores” casos, vemos cómo un camión con trabajadores/as pasan a buscarlo y se lo llevan. En otras más complejas, se acumulan con otras generando microbasurales.

Ambos recorren caminos diferentes, pero los mismos riesgos para nuestra casa común y para todos/as/es: la contaminación de las napas de agua subterráneas por los tóxicos que producen los basurales, la contaminación atmosférica debido a los gases tóxicos y

cancerígenos que emana (entre ellos se destaca el metano que representa el 50% de ellos; y hasta puede generar incendios) y la propagación de enfermedades infecciosas, por los perros e insectos que son vectores propensos a la propagación de enfermedades. Pero aún más tóxicos que los residuos domiciliarios son los patogénicos (restos humanos, grasas, gasas, jeringas y otros elementos infecciosos provenientes de centros de salud, lugares de investigación, etc) y los residuos industriales. En el Sur Global, albergamos no solo nuestros residuos industriales, sino que también, los de países industrializados donde las deudas y la corrupción abonan el terreno para que eso suceda (Anzolín, 2006).

Los basurales a cielo abierto son una práctica recurrente en países en desarrollo como el nuestro. Se disponen los residuos domiciliarios en un terreno y hasta se queman sin protección de las personas y el ambiente. “Muchas veces son los propios municipios los que no pueden o no quieren afrontar los gastos de un tratamiento más adecuado, los que utilizan esta práctica” (Anzolín, 2006, p. 220). En Argentina, “existen 5000 basurales a cielo abierto, lo que significa, en promedio, más de dos basurales por municipio” (MAyDS, S/N).

¿Cuáles son los daños? El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible afirma que debemos considerar a estos sitios como focos de contaminación⁷. Esto se debe a que generan lixiviado y gases de efecto invernadero. La primera es un líquido que se produce cuando los residuos se descomponen.

Contiene materiales disueltos y suspendidos que, si no son controlados de forma adecuada, pueden pasar a través del piso de base y contaminar fuentes de agua potable o aguas superficiales (MAyDS, S/N).

La descomposición de los residuos también genera biogás, una mezcla de metano y dióxido de carbono. El primero acumula presión y, al moverse a través del suelo, es altamente inflamable. Al ser liberado a la atmósfera, contribuye a la crisis climática. Los basurales, además, producen contaminación en los suelos, incrementan plagas y vectores de diversas enfermedades. Esto no solo repercute en los ciclos de vida de las plantas, sino que existe el riesgo de que los residuos sean incinerados de forma espontánea o intencional.

En el caso de los plásticos y otros materiales puede derivar, también, en la emisión de sustancias tóxicas, aumentando la concentración de contaminantes atmosféricos como óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre o metales pesados, como el mercurio, el plomo, el cromo o el cadmio (MAyDS, S/N).

⁷ Más información disponible <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/accion/basurales>

Los daños a las comunidades pueden ser diversos y de diferente gravedad. Algunos son problemas neurológicos, malformaciones congénitas, bajo peso al nacer, o enfermedades como dengue y cólera. El cáncer es otro tipo de enfermedad que se presenta en aquellas personas que habitan cerca de basurales.

La Cultura de la basura: del Mundo al Área Metropolitana de Buenos Aires

La basura es uno de los desafíos actuales en torno a la hiper producción y al consumo ilimitado de las sociedades capitalistas. Es la pérdida de materia prima constante que acarrea “la contaminación de bienes materiales, como el suelo, agua y el aire” (La Cámpora Frente Ambiental, 2021, p. 4). Las problemáticas son en torno a la producción excesiva de basura que crece por año, y a su vez, a la explotación de estos bienes a una velocidad tal que “no supera su capacidad de renovación” (La Cámpora Frente Ambiental, p. 4). Por consiguiente, se encuentra presente la problemática de la desigualdad social, es decir, “el crecimiento de la brecha entre quienes más y menos tienen” (La Cámpora Frente Ambiental, 2021 p. 4) y la aparición de “nuevas enfermedades, vectores, de origen zoonótico y pérdida de la calidad de vida de las personas” (La Cámpora Frente Ambiental, 2021, p. 4).

Esto se evidencia en la zona del Gran Buenos Aires (GBA) desde sus inicios: en el IV Censo General de la Nación de 1947, se evidenció un “desborde por fuera de los límites establecidos” de la Ciudad de Buenos Aires (Programa de Estudios del Conurbano, 2015, s/n). Un año después, la provincia de Buenos Aires designó por Decreto al “Gran Buenos Aires” como la extensión urbana y rural que rodea a la Ciudad de Buenos Aires. De esta manera, incluyó 14 partidos en esta categoría, aportando a la diferenciación institucionalizada entre Ciudad y Conurbano.

Hoy, el Conurbano representa el 63% de la población total de la provincia de Buenos Aires. Esta gran densidad de ciudadanos/as/es y sus consumos, se traducen a grandes producciones de Residuos Sólidos Urbanos (RSU):

Para el año 2011, los tres rellenos sanitarios que opera la CEAMSE, que reciben más de 16 mil toneladas de RSU diarias de la CABA y de otros 33 municipios del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), ya estaban al borde de su capacidad (Charnas, 2012, p. 20).

La Plata y otros partidos, conforman el AMBA. Y sucede que atraviesan situaciones similares: si bien La Plata fue planificada desde sus inicios en 1882, la población se fue incrementando y emergieron nuevos barrios en su periferia. Las localidades del partido son: Abasto, City Bell, El Peligro, Joaquín Gorina, Lisandro Olmos, La Plata (casco urbano) Los

Hornos, Manuel B. Gonnet, Melchor Romero, Ringuet, Tolosa, Villa Elisa y Villa Elvira. La capital de la provincia de Buenos Aires está ubicada a 56 km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hoy la conforman 772.618 habitantes según el último Censo Nacional del 2022⁸.

Mi Buenos Aires querido: ¡verde que te quiero verde!

La provincia de Buenos Aires es una de las ciudades más pobladas del planeta y funciona como “un imán para la gente que escapa de la desocupación y el hambre” (Anzolín, 2006, p.285). En estos espacios se concentran las mayores normas que van en contra de los modos de la naturaleza.

“El AMBA alberga a 14 millones de personas, que equivalen al 35% de la población total del país” (Codina, 2013, p.46). Esto se traduce en generar el 40% del total de los desechos de la Argentina. Según Anzolín (2006) a mayor crecimiento demográfico en una ciudad, mayor son los costos ambientales y sociales que produce. Entre ellos se destacan:

- La contaminación que generan: las ciudades ocupan el 5% del planeta, pero aún así consumen 100 veces más que su superficie “para abastecerse de alimentos, madera y para el intercambio de gases” (Anzolín, 2006, p.286). Estos mismos consumos generan “toneladas de gases tóxicos, líquidos residuales y residuos sólidos, de los que el ambiente ‘debe hacerse cargo’”(Anzolín, 2006, p.286). Por consiguiente, se destina cada vez más presupuesto al sistema de recolección de residuos. En los países en vías de desarrollo “alcanza hasta un 30% y, aún así, se calcula que entre un 30% y un 50% de los desechos sólidos quedan sin recoger en las calles o en terrenos baldíos”(Anzolín, 2006, p.286).
- Suelen ser espacios calurosos: el calor que producen por el ambiente de transportes y fábricas, crea una isla de calor urbano. Los edificios dificultan la circulación del aire también. Además de esto, la pavimentación impide la filtración del agua de lluvia. Si bien esta se va por el alcantarillado, este puede generar una sobrecargas, “originando inundaciones y la contaminación del agua” (Anzolín, 2006, p. 287).

Esto llevó a que durante mucho tiempo, la incineración de la basura fuera un modo de resolverlo. Durante 1977, la dictadura militar dispuso un nuevo Código de Planeamiento Urbano donde seleccionaban quiénes podían vivir en la Ciudad y quiénes no. Incluía la erradicación de las villas a partir de desalojos, estigmatización y violencia. La basura

⁸ Estos datos pertenecen a la última actualización de los resultados provisional del Censo. Disponible en <https://censo.gob.ar/index.php/censo-2022-resultados-provisorios/>

también fue un objetivo en pos de la “reorganización nacional”. Su principal propósito era la limpieza e higiene de la Ciudad (Codina, 2013). Por eso se prohibió la quema de residuos y se creó el CEAMSE para gestionar un sistema de recolección, compactación y enterramiento. El Decreto de Ley 9111/78, también prohibía el cirujeo y cualquier modo de recolección que fuera por fuera del oficial.

De este modo, la basura se enterraba en lo que hoy conocemos como el conurbano bonaerense. Codina (2013) plantea que de este modo se empezó a aceptar la idea de que los residuos desaparecían:

La cuestión que afectaba a la vida cotidiana de la población, en ese momento, fue la prohibición de quemar basura y la obligación de embolsarla para ponerla a disposición del camión recolector. En particular los edificios de departamentos se vieron afectados porque incineraban sus residuos internamente. En cambio, se los obligaba a clausurar sus incineradores y a compactar su basura, mediante máquinas compactadoras que debían adquirir. Al poco tiempo la fantasía de la compactación fue dejada de lado (pp. 61-62)

Los basurales también tienen historia. El de Jose León Suárez es un símbolo de resistencia popular. Esto se debe a los fusilamientos que ocurrieron en 1956 tiempos de la dictadura que había iniciado un año antes. Y donde, años después, Rodolfo Walsh escribe *Operación Masacre*: un libro donde documentó este hecho.

Los basurales sanitarios fueron considerados una salida hasta, inclusive, años posteriores a la recuperación de la democracia. El basural de Villa Domingo se inauguró en 1979 y tuvo que cerrarse debido a la movilización de vecinos/as/es y organizaciones sociales que denunciaron la contaminación que producía. Eran 735 hectáreas de basura, que se había llevado al menos diez muertos por leucemia (Aranda, 2004).

El rol de los/as/es trabajadores/as cartoneros/as

La devaluación de la moneda de nuestro país en el marco de la crisis de 2001 dificultó la compra de productos importados y materia prima del exterior. “De este modo, la venta de productos como el cartón, el plástico y el papel comenzó a ser rentable para fracciones provenientes de la desocupación” (Villanueva, 2008, p. 1). La desigualdad y pobreza por la que atravesamos llevó a varios/as/es habitantes a hurgar en las bolsas de basura para conseguir materiales que pudieran ser vendidos o reutilizados. A este modo de recolección informal de la basura se la denominó “cirujeo”. Parte de la sociedad ha mal visto esto ya que no lo considera siquiera un trabajo. Entonces excluyen a quienes lo hacen.

Esta práctica incluso existía desde hace tiempo. La ordenanza 33.581, sancionada durante la intendencia de facto de Osvaldo Cacciatore en CABA, prohíbe la manipulación de residuos a personas ajenas a las empresas autorizadas. En 2002, esta se anuló y se sancionó la ley 992, donde reconoce la figura de “Recuperador Urbano” como un actor clave para la higiene urbana de CABA.

Un/a/e cartonero/a/e es un/a/e trabajador/a/e. “Lejos de ser un ‘excluido’ del sistema, un cartonero es un obrero que cumple una función productiva para las empresas productoras de bienes, que utilizan los productos recuperados como materia prima” (Villanova, 2008, p. 14). Es una labor sumamente importante para el cuidado del ambiente, ya que son el primer eslabón en cadena de la economía popular y de reciclado:

Detrás de los residuos, está el trabajo de miles de compañeras y compañeros, que mediante la organización en cooperativas recuperamos material reciclable que se traslada a los Centros Verdes para su tratamiento y posterior venta y reinserción en la industria (*Télam*, 2022).

En 2006 se calcula que estos recuperadores urbanos se han ocupado del 10% de residuos de CABA y varios municipios del Conurbano que se disponen en el relleno sanitario de CEAMSE.

Según estimaciones de la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores (FACCYR), en la Argentina más de 150.000 personas trabajan recuperando materiales reciclables en centros urbanos o en basurales: de ellas, 15.000 están agrupadas en las 120 cooperativas representadas en la Faccyr, mientras que el resto trabaja por su cuenta (Ayuso, 2020)

La problemática en relación a esta labor radica en las condiciones en la que se realiza. “El contacto con la basura puede generar todo tipo de lastimaduras y enfermedades” (Villanueva, 2008, p. 5). De los residuos peligrosos (sustancias corrosivas ácidas y alcalinas, hidrocarburos, insecticidas, etc.) se pueden contraer intoxicaciones. Respecto a los residuos patogénicos (pañales, toallas femeninas, preservativos, etc.) se contagian enfermedades infecciosas (Hepatitis o HIV) o dermatológicas (dermatitis alérgicas) (Villanueva, 2008).

Hoy están organizados/as/es y son un movimiento que no solo se organiza para pedir mejoras en cuanto a su trabajo. Esto se debe a que los residuos son su trabajo. Realizarlo en los basurales implica realizar su labor sin ningún tipo de elemento de protección personal, ni agua potable para su hidratación y correcta higiene. Tampoco disponen de un área de trabajo segura, quedando expuestos en el frente de descarga del basural.

De lo macro a lo micro y de la investigación al territorio

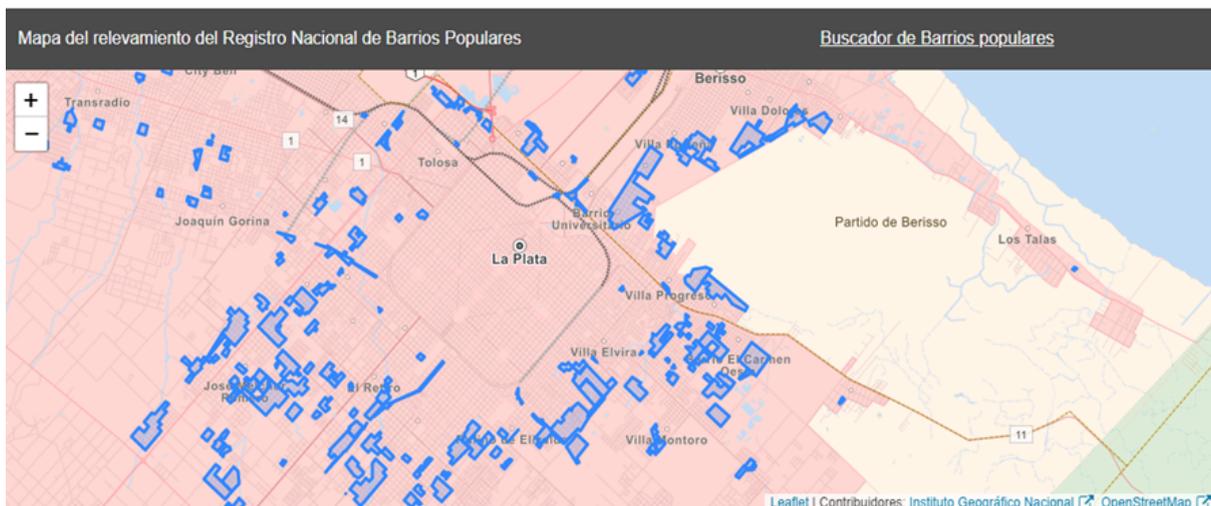
A lo largo del presente capítulo se ha evidenciado que toda nuestra historia viva es ambiental. Repensar nuestra historia en estos términos es fundamental para entender nuestro presente y reflexionar sobre el futuro -no tan lejano- que queremos. Desde el Sur Global hemos sido sentenciados/as/es a ser el patio del Norte Global: han saqueado nuestros bienes naturales comunes para producir a gran escala y dejarnos los costos ambientales, económicos y sociales. Desde la Revolución Industrial, nuestros modos de producir, consumir y desechar han modificado -y modifican- nuestros suelos y a nuestros pueblos. Para el Mercado, como plantea Canclini, no somos sujetos/as/es de derecho sino consumidores/as.

En el marco de esta discusión, es necesario volver a poner el valor la presencia de un Estado que regule e invierta en políticas públicas con perspectiva socioambiental: como ya se mencionó y se evidencio, las problemáticas ambientales son problemáticas sociales. Nuestros País y Provincia tienen, por primera vez, un Ministerio específicamente de Ambiente; además de contar con movimientos ambientales organizados, trabajadores cartoneros/as/es y el desafío de articulación con los gobiernos locales ¿Cómo repercute esto en la cultura de la basura? ¿Cuáles son las conflictividades y desafíos específicos en La Plata?

Capítulo II: Los brotes en el territorio

Villa Elvira es la segunda localidad con mayor cantidad de habitantes en La Plata. Se encuentra al sur de la Ciudad, a unos 12 km del centro. Fue fundada en 1908 a partir de su primer loteo. Sus principales compradores fueron Samuel Ponsati y Elvira Sotes de Ponsati. A ella se debe el nombre de la localidad. Es a partir de 1940 que, debido a su crecimiento poblacional, se establece una dependencia municipal. Es en esta instancia donde se comienzan a construir el Aeropuerto Provincial, la Unidad penitenciaria n° 9 y otras instituciones como clubes de barrio, escuelas, supermercados, y jardines, entre otros.

Actualmente “ocupa más del diez por ciento de los 942,42 km² que ocupa La Plata y cuenta con más de 80.000 habitantes” (*El Día*, 2017). Está conformada por los barrios: Circunvalación, Jardín, Aeropuerto, Monasterio, San Antonio, Villa Montoro, Parque Sicardi, Villa Ponsati, y Villa Alba. Esto no incluye a los 17 barrios populares que tiene. Son más de 5.600 familias. De los 153 barrios populares que hay en la Ciudad de La Plata, Villa Elvira junto a Melchor Romero (con 22), son las localidades que más cantidad de barrios populares tienen (Adriani, et. al., 2020, S/N). Como se puede observar en la siguiente imagen, la situación es muy diferente en el centro de La Plata:



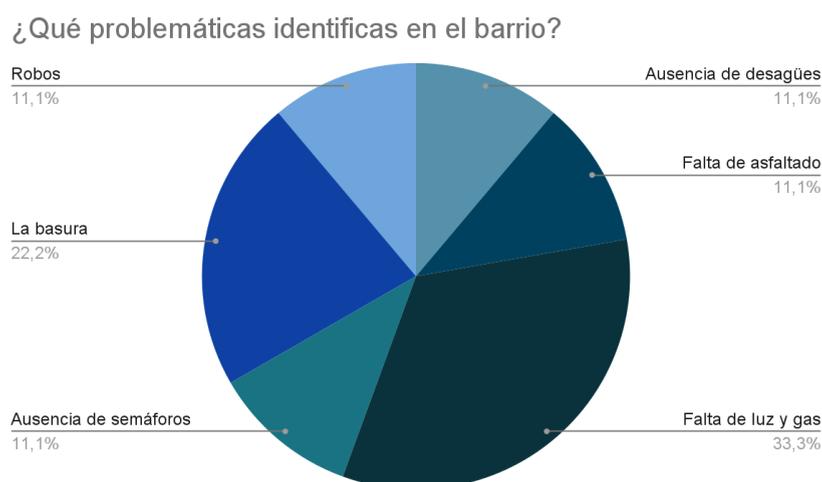
Estas cifras implican que 29.033 familias habiten los barrios populares platenses; evidenciando así, un profundo déficit en el acceso justo al hábitat de la Ciudad. Lo que no dice el mapa es que barrios populares como el barrio Alegre, tienen complejidades para acceder a servicios básicos como luz, gas, agua, servicios cloacales, transporte y luminaria, entre otros.

El barrio está compuesto por cuatro manzanas, se ubica en la intersección de las calles 614 y 122; y es lindero de La Cantera de Villa Elvira. Está habitado por “alrededor de 50 familias migrantes, en su mayoría provenientes de Paraguay y en la minoría del norte argentino”

(López, 2018, p.1). La problemática del basural a cielo abierto de este barrio profundiza aún más estas cuestiones. Es la espiral del silencio: los/as/es vecinos/as no quieren hablar.

El basural es el patio de 35 casas del barrio. De estos hogares, solo 13 habitantes accedieron a ser encuestados/as/es para hablar de esto. Si bien no es una muestra significativa, es un dato interesante: los/as/es que no accedieron dijeron reiteradas veces que no tenía sentido hacer una encuesta porque nada va a cambiar.

¿Y quiénes son los/as/es vecinos/as/es? La mayoría son migrantes. En los hogares, la mayor parte del tiempo hay mujeres, quienes no solo son las que han respondido mayoritariamente la encuesta sino que son las que —junto a sus hijitos/as/es— buscan comida y alimentos a la Básica en la que milito. El 53,8% solo tiene la primaria completa y se encuentra sin empleo ya sea buscando trabajo o cuidando del hogar e hijos/as⁹. Entre las problemáticas principales del barrio Alegre, identifican la falta de luminaria, agua, calles, semáforos, recolección de residuos, desagües e inseguridad.



En el barrio Alegre hay microbasurales por doquier. No hay sistema de recolección de residuos, entonces, forman parte del paisaje además de la tierra. Esto no es un asentamiento: hay casas sólidas, es decir, ya construidas como para proyectar una vida entera. Hay niñeces jugando, así como también caballos, perros y zanjias con agua estancada, que también tienen desechos como botellas de plástico y paquetes de comida como fideos y harina¹⁰. Identificamos que estas problemáticas persisten desde hace diez años.

⁹ Consultar el gráfico 1,2 y 3 de “Encuesta a vecinos/as/es del barrio Alegre”. Ver anexos.

¹⁰ Fragmento extraído de los registros de campo, el día 22 de abril. Ver Anexos

Toda basura es política: ser comunidad en la conflictividad

Una de las principales problemáticas que reconocen los/as/es vecinos/as del caso testigo es la falta del servicio de recolección de residuos. Esto conduce a que deban tirar sus desechos en las esquinas —generando así, microbasurales— o que deban tirarlos en el basural a cielo abierto con el que conviven. El 18,2% de los/as/es vecinos/as/es encuestados/as/es tienen la posibilidad de tener un auto para arrojar sus desechos hasta encontrar un contenedor. Si bien estos son números clave para entender la dimensión de la problemática, no debemos olvidar que estos números son personas:

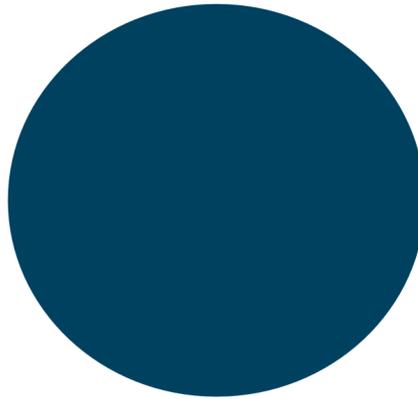


Converso con uno de los niños que juega con otro. Detrás de ellos, del alambre de su patio, hay un gran cráter en la tierra. Siento miedo por ellos porque están muy cerca. También siento incomodidad al pensarme niña con un patio lleno de pasto y una cuchita para mi mascota. Lo que para mí fue siempre una película de ciencia ficción, para los/as/es habitantes del barrio Alegre, es el patio de su casa: la Cantera¹¹

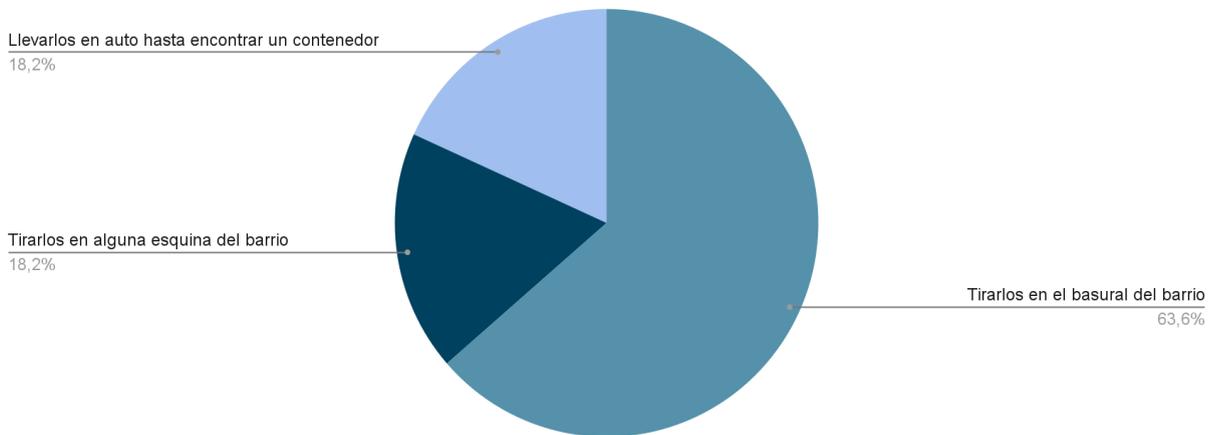
¹¹ Fragmento extraído de los registros de campo, el día 22 de abril. Ver Anexos

¿Contás con servicios de recolección de residuos?

● No



Si la respuesta es no, ¿qué haces con los desechos que se generan en tu hogar?



Las contradicciones más profundas, en primera instancia, tienen que ver con que ellos/as/es identifican al basural como un problema por el olor, por el peligro que implica para las niñeces, por su salud y que por sobre todas las cosas, contamina. Pero al mismo tiempo, el basural a cielo abierto es lo que tienen. Es su cotidianidad: la vulnerabilidad y la respuesta a la no respuesta.

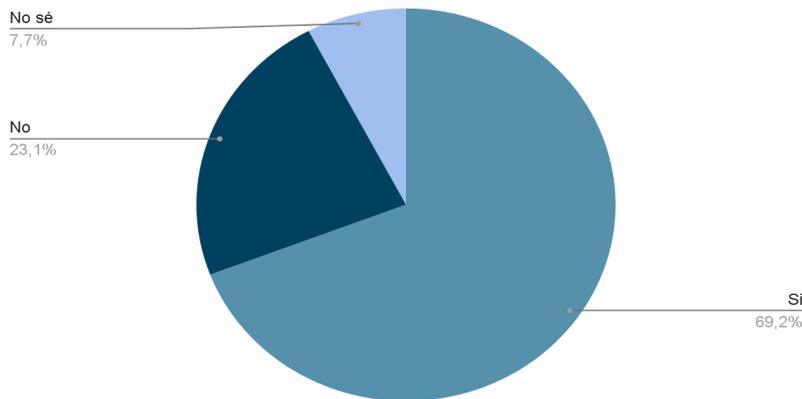
También es importante destacar que, este mismo basural ha sido hasta marzo del corriente año, una cantera, es decir, una explotación minera donde se extraen materiales y se hacen construcciones. A su vez, identificamos que hay actores organizados que solidariamente ayudan a la comunidad, así como también hay actores organizados que desde las sombras se encargan de custodiar el basural, prohibir fotos y recibir los camiones de los territorios que sí les recolectan los desechos.

Las tensiones mencionadas anteriormente persisten de manera tal que se evidencia en el nombre del caso testigo. El barrio "Alegre" es mejor conocido entre sus propios habitantes

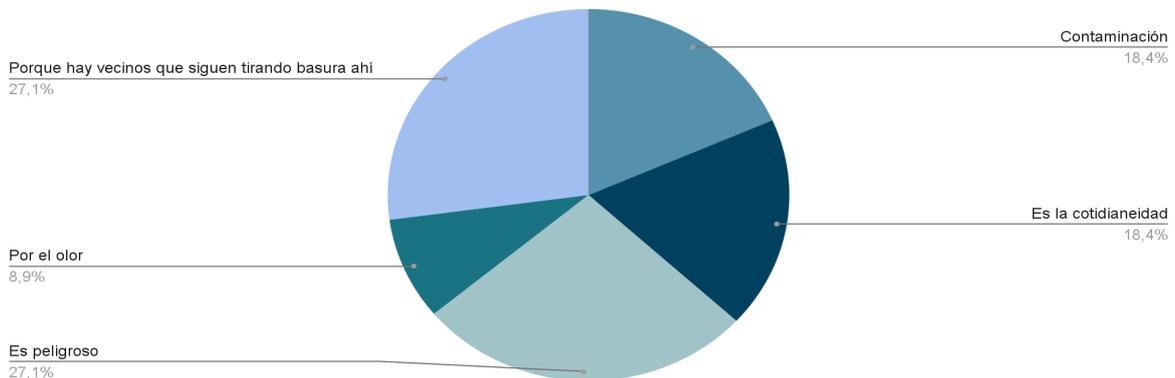
como "La Cantera". En la identidad entendida como un espacio de conflicto, evidenciamos al basural como la identidad de los/as/es vecinos/as/es. Ni el barrio Alegre, ni el barrio La Cantera aparecen en *Google maps*. El nombre del barrio emerge desde la carencia, desde la invisibilización y la vulnerabilidad.

Vivir en un basural a cielo abierto es tener un pozo del tamaño de un cráter con combustiones espontáneas y humo. Humo que también aparece en el patio de los/as/es vecinos/as/es que no tienen el basural, pero que tampoco quieren tirar sus desechos ahí o en alguna esquina. Una de las vecinas, como el 69,2% que lo considera un problema, le preocupa por su hija de seis años que tiene problemas respiratorios. A otra de las madres del barrio le preocupa porque sus hijos van a jugar al basural.

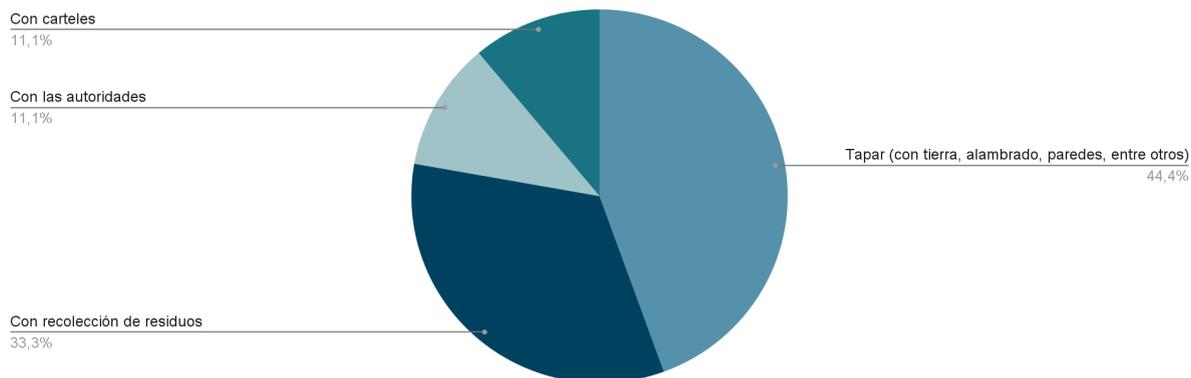
¿Considerás que el Basural es un problema?



¿Por qué?



Para los/as/es que respondieron que sí, ¿de qué manera consideras que se puede resolver?



Si bien los/as/es habitantes reconocen al basural como una problemática y reconocen que no tienen sistema de recolección de residuos, el 53,8% califica al mismo como regular y un 7,7% como bueno. El basural del barrio es un problema que no se problematiza. De hecho, esto se traduce entre las soluciones posibles que comenta la comunidad: la mayoría opina que la mejor manera es tapando el basural con tierra, construyendo muros o colocando alambrados. Ocultar lo que ya está oculto es la cultura de la basura. Principalmente porque contamina, es peligroso y oloroso.

Frente a esta coyuntura, no es que estas personas sean ignorantes o no comprendan los riesgos de vivir en un basural a cielo abierto. Ese no es el problema, sino la no problematización de este problema, que conduce a que los/as/es vecinos/as/es se culpabilicen entre sí. De esta manera surgen conflictos de convivencia entre ellos/as/es ya que consideran que hay un enemigo interno que sigue tirando sus desechos en el basural y en las esquinas del barrio. Una de las vecinas me comentó que han colocado carteles para que esto no suceda, pero ha sido en vano. Dijo reiteradas veces que “falta que nos escuchemos más”.

La comunidad del barrio está conformada por esta fragmentación entre vecinos/as/es. Mientras más lejos convivan las familias, mayor es el desinterés y menor la interacción con el basural ya que cuentan con la posibilidad de tirar su basura en los contenedores lejos del barrio o prefieren quemar. Ante esta situación, varios/as/es habitantes se han organizado para hacer carteles instando a no tirar más basura. El siguiente es particularmente interesante ya que no solo se evidencia que los/as/es vecinos/as/es comprenden que son sus pares los generadores de microbasurales, sino la vinculación que hay en torno a lo “sucio”.

La comunidad del barrio Alegre, ante todo, quiere vivir bien. Lo dicen constantemente cuando hablan con mis compañeros/as/es y conmigo. Buscan soluciones con las herramientas que tienen disponibles como estos carteles. Quieren comer y tener un hogar donde sus hijos/as/es también vivan bien. El hogar no solo tiene que ver con una vivienda individual, sino que también con el territorio en el que se encuentra.



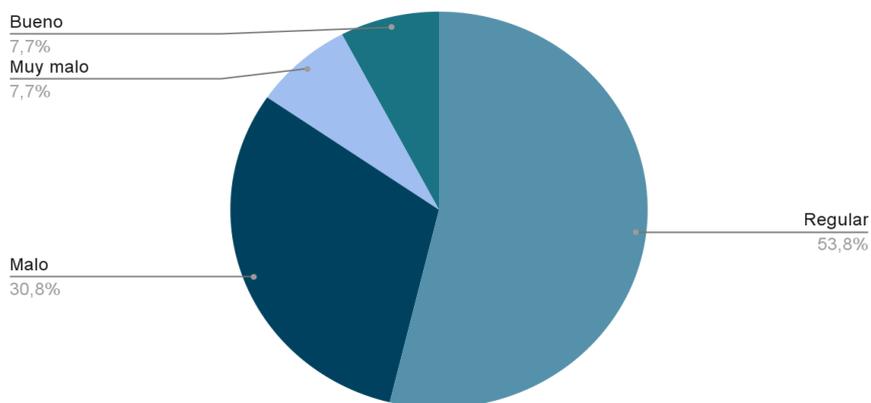
Con respecto a la contaminación y al peligro como las otras categorías más recurrentes en relación al basural, podemos evidenciar a la pobreza como punto en común: históricamente ha estado vinculada con el caos, el desorden y la contaminación. En este marco, los

desplazados se vuelven “simbólicamente cada vez más impuros, perpetuándose entonces la segregación” (Perissinoti, 2014, s/n).

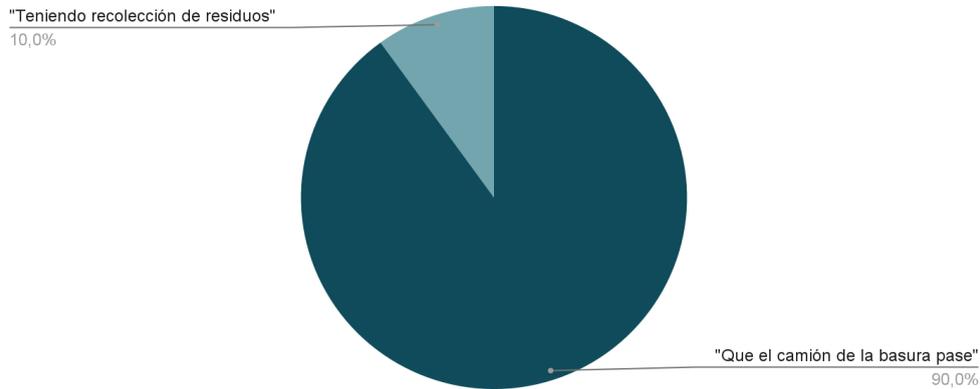
Mientras tanto, entre los actores que para los/as/es vecinos/as/es pueden formar parte de la solución, el 37,5% identifica al Municipio como el principal. El 25,0% dice que solo tiene que ver con los que recolectan basura, mientras que otro 25,0% sostiene que tiene que ver con ambos. De hecho, la comunidad del barrio Alegre coincide en que la solución a la problemática de la basura en su territorio se resuelve de dos maneras: con el camión de la basura como dice la mayoría con el 90% o con recolección de residuos como defiende el 10%.

Esta pregunta a pesar de que fue realizada de manera abierta, los/as/es vecinos/as/es no se explayaron: respondieron con esas dos opciones y con suma certeza. Nuevamente aparecen las huellas de la culpabilización entre vecinos/as/es y por otro lado, el objeto camión de la basura como una figura emergente, apartada del circuito. El 12,5% afirmó no saber quiénes pueden formar parte de la solución.

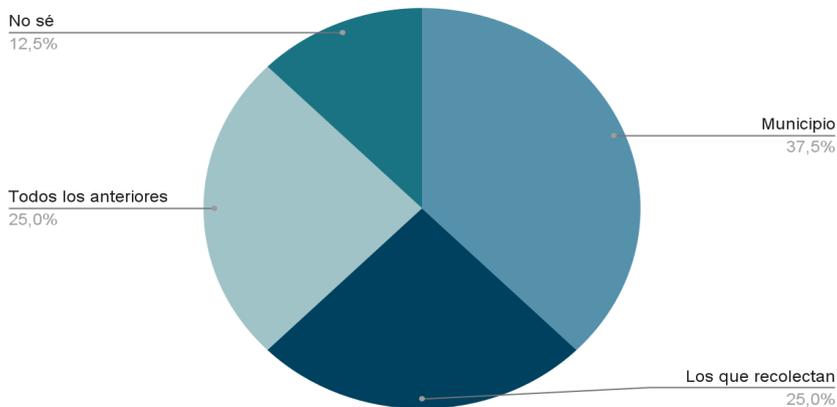
¿Cómo considerás/calificas que es el sistema de recolección de residuos?



Si la respuesta es malo, regular o muy malo, ¿cuáles son, para vos, las cuestiones que deberían mejorar sobre esto?



¿Qué actores consideras que pueden ser parte de la solución?



¿Y el Estado Municipal?

El “Centro comunal Villa Elvira” es la delegación municipal de la localidad. Está ubicado en 82 e/ 7 y 8 y según la web oficial del Municipio, comprende las tareas de “APR —Reclamos vecinales— Impuestos rodados e inmuebles”¹². Las delegaciones representan a la Municipalidad en los territorios¹³. Los/as/es vecinos/as/es llevan reiterados reclamos sobre falta de servicios básicos fundamentales. Entre ellos, la recolección de residuos. Nunca obtienen respuestas.

“Hay lugares donde hay microbasurales eternos que se terminan haciendo casi basurales y que muchas veces te pasa de ir y reclamar a ESUR, que te dice `esta zona no me corresponde a mí, tenés que ir a la delegación´ y en la delegación te dicen que tampoco les corresponde. En zonas donde nadie es responsable y no está tan establecido quién es

¹² Más información en <https://www.laplata.gob.ar/#/atencion/establecimiento?id=67>

¹³ Más información disponible en <https://normas.gba.gob.ar/documentos/OVG48SW0.html>

responsable de la recolección, terminan siendo espacios en donde verdaderamente hay abandono”, dice Yanina Lamberti, vecina de Villa Elvira y presidenta del Bloque de concejales y concejalas del Frente de Todos en La Plata¹⁴.

El barrido y la recolección de residuos es una tarea bajo la órbita de la Secretaría de Gobierno Municipal. Desde 2001, que U.T.E. ESUR S.A.¹⁵ es la empresa privada que recolecta residuos en La Plata. Transporte 9 de Julio S.A. es la principal empresa que la conforma, y la que previamente venía recolectando los residuos platenses desde los tiempos de la última dictadura cívico-militar. El intendente Julio Garro destina el 24% del presupuesto municipal a este servicio. Es decir, casi la cuarta parte de su totalidad. Este monto se va actualizando acorde a los índices de la inflación. Mientras que áreas como salud, desarrollo a la comunidad, seguridad y género y obras, se desfinancian. En el 2022, se utilizaron más de 7000 millones de pesos en gestión de residuos¹⁶.

Hoy el servicio de recolección y barrido junto con las tareas de mantención del espacio público se llevan casi el 30% del presupuesto municipal. Pese a ello, no se evidencia en los barrios platenses una mejora en la recolección de residuos, en el fomento del reciclado y muchas localidades se encuentran abandonadas en cuanto a mantención de espacios verdes, zanjas y arreglos de calle, cruces de calle, entre otras demandas locales (Lamberti, 2023, p. 33).



Fotos de microbasurales en Los Hornos (izquierda), City Bell (centro), y Villa Elvira (derecha)

Estas inacciones confluyen en pedidos de informes y de regulación de servicios del Bloque del Frente de Todos acompañado por la firma de vecinos/as/es. En lo que va del año, se van presentando 49 expedientes que incluyen pedidos de regularización de recolección de residuos, barrido y erradicación de microbasurales y basurales a cielo abierto:

¹⁴ Ver Anexo

¹⁵ Más información en

<https://www.0221.com.ar/nota/2021-11-27-7-52-0-quienes-son-los-duenos-de-esur-la-empresa-que-s-e-lleva-el-25-del-presupuesto-de-la-plata>

¹⁶ Ver Anexos.

<p>Sesión 1</p>	<p>Solicitando al Departamento Ejecutivo informe sobre la situación existente en el predio ubicado en calle 122 entre 615 y 619 del Barrio Alegre de Villa Elvira. Expte. 74077 (Cjala Lamberti)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo la colocación de un cesto de residuos en la parada de colectivos ubicada en calle 1 entre 42 y 43. Expte. 74085 (Cjal Albini)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo proceda a realizar tareas de recolección de residuos en el barrio San Cayetano de Melchor Romero. Expte.74101 (Cjal Granillo Fernández)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo proceda a realizar la instalación de un contenedor de basura en 524 y 164 de Melchor Romero. Expte.74102 (Cjal Granillo Fernández)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo realice tareas de limpieza y recolección de basura en la intersección de las calles 614 entre 1 y 115. Expte. 74115 (Cjal Granillo Fernández)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo proceda a realizar la recolección de residuos sobre la calle 47 a 52 y de 179 a 189. Expte. 74118 (Cjal Granillo Fernández)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo erradicar los basurales existentes en calle 142 y 71, Avenida 143 y 71 y Avenida 143 y Avenida 72. Expte. 74163 (Cjala Lamberti)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo la colocación de un contenedor adicional en las calles 645 y Ruta 11 del barrio La Hermosura de La Plata. Expte. 74184 (Cjal Arias)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo la recolección de escombros y basura en la esquina de 10 y 855 de Altos de San Lorenzo. Expte. 74187 (Cjal Escudero)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo informe respecto al cumplimiento de la Ordenanza 12.233 que declara la emergencia climática en el Partido de La Plata. Expte. 74215 (Cjala Lamberti)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo la erradicación de los siguientes basurales. Calle 30 esquina 90; calle 28 esquina 88. Expte. 74219 (Cjala Bastida)</p>
<p>Sesión 2</p>	<p>Solicitando al Departamento Ejecutivo realice tareas de limpieza en calle 97 y 123. Expte. 74247 (Cjal Escudero)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo realice tareas de limpieza en calle 142 entre 45 y 46. Expte. 74250 (Cjal Escudero)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo realice tareas de recolección de basura en las calles 134 a 136 y desde 33 a 36 de San Carlos. Expte. 74268 (Cjal Escudero)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo erradique los basurales en calle 74 y 141 y otras de Altos de San Lorenzo. Expte. 74277 (Cjala Bastida)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo regularice el sistema de recolección de residuos en calle 75 y 152. Expte. 74280 (Cjala Negrete)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo regularice el sistema de recolección de residuos en calle 72 y 148. Expte. 74281 (Cjala Negrete)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo realice obras de limpieza de basurales, en</p>

	<p>calles 133 de 32 a 38. Expte. 74288 (Cjal Cara)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo realice tareas de limpieza de basurales en calle 47 entre 147 y 148. Expte. 74289 (Cjal Cara)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo se dirija a ESUR para erradicar los basurales existentes en 34 y 156. Expte. 74298 (Cjala Lamberti)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo se dirija a ESUR para erradicar los basurales existentes en 34 y 156. Expte. 74298 (Cjala Lamberti)</p>
Sesión 3	<p>Solicitando al Departamento Ejecutivo proceda a informar respecto al sistema de recolección de residuos. Expte: 74353 (Cjala Lambertini)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo erradique el basural ubicado en la calle 520 y 135. Expte: 74359 (Cjala Lambertini)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo regularice el sistema de recolección de residuos en las calles 70 y 155. Expte: 74377 (Cjala Negrete)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo coloque contenedores de residuos en la calle 72 y 155. Expte: 74378 (Cjala Negrete)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo realice la recolección de residuos acumulados en la escuela N° 35 ubicada en 90 y 155 de Los Hornos. Expte: 74389 (Cjal Granillo Fernández)</p>
Sesión 4	<p>Solicitando al Departamento Ejecutivo la erradicación de basurales ubicados en 71 esquina 19 y 71 esquina 15. Expte. 74456 (Cjal. Arias)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo la erradicación de un basural de un inmueble en calle 3 bis entre 512 y 513. Expte. 74458 (Cjal. Arias)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo erradique el basural de calle 460 entre 15 A y 16. Expte. 74482 (Cjala Negrete)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo erradique el basural de calle 460 y 17. Expte. 74483 (Cjala Negrete)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo regularice la recolección de residuos en calle 20 y 479. Expte. 74485 (Cjala Negrete)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo la erradicación del basural ubicado en las calles 20 y 479 de City Bell. Expte. 74524 (Cjala Negrete)</p>
Sesión 5	<p>Solicitando al Departamento Ejecutivo proceda a retirar los escombros y basura acumulada en la calle 181 y 36 bis de Melchor Romero. Expte.74560 (Cjala Lamberti)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo erradique los basurales ubicados en Avenida 38 y 153 y Avenida 38 y 151. Expte.74568 (Cjala Bastida)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo informe sobre los contenedores de residuos domiciliarios. Expte.74571 (Cjal Cara)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo realice la erradicación del basural ubicado en 124 y 602. Expte.74577 (Cjala Lambertini)</p>
Sesión 6	<p>Solicitando al Departamento Ejecutivo informe con relación a la habilitación del terreno ubicado en calle 146 entre 32 y 531, utilizado como galpón para acumulación</p>

	de residuos. Expte. 74586 (Cjal Granillo Fernández)
Sesión 7	<p>Solicitando al Departamento Ejecutivo la clausura de la cantera ubicada entre las calles 17 a 19 y de 84 a 88. Expte 74657 (Cjala Lambertini)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo informe las medidas que se toman para controlar la quema de basura en las diversas canteras de nuestra Ciudad. Expte. 74663 (Cjal Granillo Fernández)</p>
Sesión 8	<p>Solicitando al Departamento Ejecutivo realice tareas de limpieza y erradicación de basural en calle 29 y 90. Expte: 74709 (Cjal Granillo Fernández)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo ref/ a aumentar la frecuencia de los camiones recolectores de basura en el barrio 2 de abril de nuestra ciudad. Expte: 74722 (Cjal Cara)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo realice la colocación de un contenedor de basura en calle 78 bis y 141. Expte: 74728 (Cjal Cara)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo realice la colocación de un contenedor de basura en calle 62 entre 162 bis y 63. Expte: 74729 (Cjal Cara)</p> <hr/> <p>Solicitando al Departamento Ejecutivo realice limpieza de basurales en calle 78 bis y 141. Expte: 74735 (Cjal Cara)</p>
Sesión 9	<p>Providencia remitiendo al Archivo actuaciones mediante las cuales el Bloque Frente de Todos presentara proyecto de Resolución solicitando al Departamento Ejecutivo la erradicación del basural existente en calle 36 y 150. Expte. 72530 y agregados</p> <hr/> <p>Providencia remitiendo al Archivo actuaciones mediante las cuales el Bloque Frente de Todos presentara proyecto de Resolución solicitando al Departamento Ejecutivo la erradicación de basurales existentes en calle 74 entre 29 y 30, 75 de 28 a 30 y en 21 y 78. Expte. 72740 y agregados</p> <hr/> <p>Providencia remitiendo al Archivo actuaciones mediante las cuales el Bloque Frente de Todos presentara proyecto de Resolución solicitando al Departamento Ejecutivo la erradicación del basural existente en la Plazoleta ubicada en calle 68 y 154. Expte. 72929 y agregados</p> <hr/> <p>Providencia remitiendo al Archivo actuaciones mediante las cuales el Bloque Frente de Todos presentara proyecto de Resolución solicitando al Departamento Ejecutivo la erradicación del basural y colocación de un container en la zona de calle 15 y 423. Expte. 73023 y agregados</p>

En un eterno pasapalabra, estos proyectos¹⁷ están sentenciados a diferentes recorridos: se retienen en comisiones hasta que se archivan, otros duermen en un cajón donde se acumulan junto a otros expedientes aún más viejos sin respuestas. Un claro ejemplo de esto es el expediente 74077, una resolución¹⁸ donde se solicita que el Municipio informe sobre la situación del presente caso testigo:

¹⁷ Sumarios de las sesiones completos disponibles en Anexos.

¹⁸ Resolución completa en Anexos.

La Plata, 02 de febrero del 2023

El Concejo Deliberante, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de las Municipalidades, sanciona el siguiente Proyecto de:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º: Solicitar, al Departamento Ejecutivo que a través de la Subsecretaría de Convivencia y Control Ciudadano de la Municipalidad de la Plata- Dirección de Control Ambiental, un informe sobre los siguientes puntos referidos a la situación existente en el predio ubicado en calle 122 e 615 y 619 del Barrio Alegre de Villa Elvira:

- a. Informe cuál es la situación actual del basural a cielo abierto emplazado en la cantera que se extiende de 615 a 619 sobre la calle 122;
- b. Informe si ha autorizado a la empresa a cargo del sistema municipal de recolección de residuos, a colocar contenedores para la disposición de la basura en el predio en cuestión y en el caso afirmativo, indique cuál es la regularidad con la que los mismo se vacían;
- c. Informe si se han realizado estudios de impacto ambiental que involucran las emanaciones gaseosas y en caso de haberse realizado, se solicita la remisión de los mismos;
- d. Informe si se han realizado análisis de aguas subterráneas y del arroyo Maldonado, adyacentes al predio y si los niveles de sustancias constatados son los permitidos por la legislación provincial y nacional;
- e. Informe cuál es la magnitud actual de los residuos acumulados y cuál es la procedencia de los mismos;
- f. Informe si la explotación de la cantera ha sido habilitada para tales fines por el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible y por la Dirección de Minería de la Provincia de Buenos Aires,
- g. Informar si la cantera cuenta con un cerco perimetral;

A pesar de que retoma las reiteradas denuncias de los/as/es vecinos/as/es del barrio Alegre y enfatiza en la necesidad de estudios de impacto ambiental del basural, este expediente se encuentra pendiente de tratamiento desde el 9 de abril del 2023. Para cuando suceda, deberá derivarse al algún departamento ejecutivo municipal, como por ejemplo: espacios públicos.

Es importante destacar que existen destiempos entre los expedientes que son respondidos con acciones: para cuando el Ejecutivo Municipal responde el proyecto diciendo que la problemática se resolvió, los/as/es vecinos/as/es vuelven a conversar con los/as/es concejales advirtiéndole que nuevamente hay microbasurales, falta de recolección de residuos, basurales a cielo abierto, etc.

Los/as/es concejales/as de Juntos tampoco han respondido mis reiterados pedidos de entrevistas. Los funcionarios/as no hablan con medios de comunicación. A pesar de que la

información ambiental es un derecho fundamental ratificado en el Acuerdo de Escazú¹⁹, niegan todo desde las redes sociales.

Sin embargo, se destaca que en marzo, a partir de los reclamos de los/as/es vecinos/as/es, la Dirección Provincial de Fiscalización de la Subsecretaría de Minería fue al Barrio y clausuró la actividad minera. Se hizo junto a la Dirección Ambiental del Municipio, los Ministerios bonaerenses de Seguridad, Ambiente, Defensoría Ciudadana y la Fiscalía de Estado²⁰. En el caso de que se cumpla esta clausura, la Cantera cumpliendo la función de cantera ya no significa un riesgo para los/as/es habitantes. Sin embargo, la Cantera sigue siendo un basural a cielo abierto para el Barrio y para todos/as/es.



Provincia de Buenos Aires
Defensoría

Institucional | ¿Qué reclamar? | Delegaciones | Prensa | Informes | [Hacé tu reclamo](#)  

Clausuran dos canteras en La Plata luego de una intervención de la Defensoría

13 de marzo de 2023 | Temáticas Hábitat, tierra y vivienda

Luego de los reclamos realizados por habitantes del Barrio Alegre de la localidad platense de Villa Elvira sobre daños ambientales, la Defensoría del Pueblo bonaerense llevó adelante una serie de gestiones que posibilitaron la clausura de dos canteras que eran explotadas en esa zona.

La intervención del organismo que conduce Guido Lorenzino se dio luego de que las y los vecinos denunciaron que los trabajos en las canteras ubicadas entre las calles 117, 122, 614 y 619 provocaban grietas en las paredes, contaminación y riesgos de accidentes y derrumbes.



Otro hecho a destacar es que el 17 de agosto del año 2023 llovieron más de 150 mm de agua en la ciudad de La Plata. El 25 de mayo, las intensas lluvias fueron de 130 mm. Ambos acontecimientos, según el Servicio Meteorológico Nacional, fueron de nivel amarillo; el cual implica “posibles fenómenos meteorológicos con capacidad de daño y riesgo de interrupción momentánea de actividades cotidianas” (SNM, 2023). Para los barrios populares de nuestra ciudad implica arroyos desbordados, árboles caídos y calles anegadas. Para la memoria colectiva de esos/as/es vecinos/as/es es miedo a una inundación tan cruenta como la del 2013. Además es resistencia a no querer ser evacuados/as/es para no dejar sus propias casas, ni sus pertenencias.

Si bien la lluvia de agosto fue tres veces menor que aquella vez del 2013, lo que el agua se lleva en territorios como el barrio Alegre, no solo es recordar los riesgos, sino que también es un recordatorio de la historia que viven todos los días. Los techos de las casas

¹⁹ <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27566-343259>

²⁰ Nota completa en:

<https://www.defensorba.org.ar/contenido/clausuran-dos-canteras-en-la-plata-luego-de-una-intervencion-de-la-defensoria>

son coladores que irrumpen en los colchones y caen. El barrio Alegre no se inunda porque toda el agua va hacia el Basural. Esto no implica que la basura en el agua no sea un peligro.

Sin embargo, las pertenencias, alimentos, y cualquier objeto de valor se los lleva el agua. Las calles se vuelven barro que imposibilita el paso. Para Melody y Lucas, implica que su piso sea de barro. Su casa es una de las más nuevas. Tienen una bebé de un año. Esta ciudad tuvo y sigue teniendo riesgo hídrico.



Mientras que las organizaciones sociales abren sus básicas para hacer colectas de ropa seca, productos de limpieza, colchones y frazadas, el Intendente Garro afirma que “hoy tenemos una ciudad que está preparada para enfrentar las emergencias climáticas” ²¹.

Estar entre las sombras de la conflictividad: el liderazgo del Sapo

Se debe destacar la figura de quien custodia el basural: el Sapo²², que junto a un grupo de hombres —otros sapos—, protegen su entrada de cualquier extraño/a/e que quiera pegar un vistazo o una foto. Los/as/es afortunados/as/es que tienen el pase son los/as/es vecinos/as/es que tiran sus desechos y camiones de basura.

El Sapo solo existe para aquellos/as/es que habitan ese territorio. Es una figura flaca y lo suficientemente grande para caminar y monitorear el barrio. Que corta el aire con su mirada, como cuchillas. Su figura nuevamente pasa a la clandestinidad una vez que uno/a/e se aleja del barrio. El código en la comunidad es entender que el Sapo es pesado. Que si con el Sapo está todo *ok*, no pasa nada. Para algunos/as/es es esto. Para otros/as/es es un lugar

²¹ Información en <https://www.infoplatense.com.ar/nota/2023-5-27-11-34-0-garro-hoy-tenemos-una-ciudad-que-esta-preparada-para-enfrentar-las-emergencias-climaticas>

²² Cambiamos el apodo por cuestiones de seguridad.

donde pedir bolsones de mercadería. Para algunos/as/es otros/as/es es no poder responder encuestas o sostener que nada va a cambiar.

Estar en la conflictividad: la organización colectiva

La unidad básica “Cristina corazón” se encuentra en 614 y 122, es decir en la esquina frente al basural. Está presente en el barrio desde hace diez años. El vínculo inició debido a los lazos solidarios que los/as/es militantes de La Cámpora tendieron —y tienden— a partir de la inundación del 2013²³. Lo conforman jóvenes de la Facultad de Psicología y de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP. Todos los sábados realizan apoyo escolar y ollas populares.

También son el nexa con otros espacios/organizaciones que invitan a formar parte para seguir ayudando al barrio. Se destacan las jornadas de salud y la inauguración del Punto Migrante: un espacio donde se facilitan trámites de asesoramiento de residencia y radicación, entregas de DNI y obtención de turnos para personas migrantes²⁴. Sebastiana lo lleva adelante. Es la vecina que ha construido una referencia incuestionable en el barrio. Es de Paraguay y jamás es necesario recordarles a los/as/es vecinos/as/es su dirección. Por eso el Punto Migrante está en su casa. Encabeza cada actividad, jornada, charla y/o taller que damos. Los utensilios de cocina para la Olla y la llave de la básica están en su casa, así como cada papel en defensa de su barrio. La militancia y la comunidad misma reconoce que nada de esto sería posible sin Sebastiana.

Junto a mis compañeros/as/es, durante la elaboración de esta investigación, llevamos adelante varias jornadas para dar respuesta a la problemática de la basura en el barrio. Todas han tenido diferentes resultados:

- En la jornada de saneamiento de las zanjas del barrio²⁵, los/as/es vecinos/as/es se acercaron para ayudar y prestarnos palas y bolsas. Lo relevante de este día no solo fue la predisposición de los/as/es habitantes, sino que también fue lo que pasó después: el siguiente sábado las zanjas volvieron a llenarse de residuos.
- Juntamos firmas para solicitar la regularización del sistema de recolección de residuos a través del bloque del Frente Todos del Concejo Deliberante.
- En el día de las niñeces, que realizamos el 24 septiembre, hicimos talleres de educación ambiental que fueron muy bien recibidos por la comunidad del barrio. Específicamente sobre la problemática de la basura, conversamos sobre la separación de residuos en origen y compostaje.

²³ Aquel acontecimiento debido a la ausencia del Estado Municipal, se cobró la vida 89 personas y varios daños materiales. Principalmente de barrios populares como este.

²⁴ Ver Anexos.

²⁵ Ver Anexos.

De esta manera se evidencia que tanto las problemáticas ambientales como las acciones en torno a las mismas no son lineales. Si bien la problemática de la basura en el barrio Alegre es una preocupación que atañe a quienes lo habitan, esta no se resuelve únicamente con un tipo específico de intervención. Sin dudas, ante la ausencia del gobierno municipal, el vínculo de la comunidad con esta organización es clave.



Fotografías por Matías García



Del presente a la reflexión entre la teoría y la práctica

Muchas veces la desventaja de contextualizar en términos históricos —como se hizo en el capítulo I— es correr el riesgo de perderse en la teoría sin entender que la crisis climática y ambiental no es una cuestión meramente de expertos/as/es que hablan bonito: a esta crisis la vivimos todos/as/es y la padecen aún más los/as/es más vulnerados/as/es. Sin dejar de ponerle valor a la necesaria construcción de saberes, se ratifica que no solo necesitamos ser más quienes investiguemos desde la perspectiva socioambiental; sino que también necesitamos ser más quienes estudien en los territorios y priorizando la voz de quienes viven en esos espacios.

Este capítulo II ha sido el estudio específico del impacto socioambiental del basural a cielo abierto del barrio Alegre de Villa Elvira, donde podemos afirmar que padece la misma situación de vulnerabilidad que muchos barrios populares de La Plata. El principal desafío es, nuevamente y como concluimos en el capítulo I, una cuestión de Estado y de una fuerte necesidad de la presencia del Gobierno Local. Esto implica la intervención e inversión de políticas públicas que den respuesta a las necesidades y demandas que transitan los/as/es vecinos/as/es.

Si bien este es el diagnóstico, no debe ser la sentencia. Es fundamental saber hacia dónde vamos de ahora en más para reflexionar sobre el futuro que queremos. El pacto socioambiental es una propuesta de cambio de paradigma, de esperanza. Sin dudas, la salida siempre es colectiva.

Capítulo III: Hacia dónde vamos



Fotografía por Matias Garcia

Históricamente se ha relacionado a la lucha ambiental con un activismo *naif*. Por supuesto que esto no es azaroso: el capitalismo siempre busca maneras de adaptación a los movimientos organizados que atentan contra su modelo de hiperproducción, hiperconsumo, hiperextractivismo, hipermachismo, hiperdescarte e hiperabandono. Reducen la discusión a hechos individuales que si bien sabemos que ayudan, no complejizan los reales entramados y desigualdades que viven los pueblos. Y castigan a quienes tienen interés en transformar las realidades. Lo hacen de igual manera con los movimientos de mujeres y diversidades.

De esta manera, el presente TIF se encontró con el desafío de proponer un universo vocabular que construya sentidos desde una mirada crítica y desde el sur global. Por esto, inicia explicando las palabras a utilizar cargadas de simbolismos y luchas históricas. Implicó una indagación exhaustiva ya que la investigación socioambiental está emergiendo de a poco. Se incluyeron propuestas propias como la tríada comunicación/cultura/ambiente, que con la barra al igual que hizo Schmucler —con Comunicación/cultura—, no hace más que dejar en claro que debemos pensar estas tres categorías desplazadas de fronteras y en conjunto.

Se destaca que este es un posicionamiento sumamente político, ya que aún hay dos visiones que conciben a la mal llamada “naturaleza” como 1) el entorno en el que vivimos y 2) como un servicio para el hombre blanco, macho y empresario. La primera entiende a la sociedad y al ambiente como espacios separados (Dichdji, 2020). La mal llamada “naturaleza”, se la piensa desde la pureza y lejos de la intervención humana. Como un adorno. La segunda, es tal vez, el desafío más grande que tenemos por deconstruir: pensar a la “naturaleza” como un recurso, es decir, como un pozo sin fondo que provee infinitamente recursos naturales para el confort de unos pocos. Esta mirada colonialista, entiende al Sur global como un territorio donde saquear recursos y vulnerar derechos. Y luego enseñarnos cómo cuidar al planeta.

En este marco, el presente TIF se despoja de estas dos miradas y se posiciona desde el paradigma del ambientalismo popular, cuya primera y principal problemática es la desigualdad. Pensar de esta manera, es entender a las problemáticas ambientales como problemáticas sociales. Por consiguiente, la Universidad, al igual que los medios de comunicación, la Justicia, el Estado y las comunidades están sumamente involucradas en la discusión.

El pacto para vivir

Según la RAE²⁶, un pacto es un tratado donde dos o más partes se comprometen a cumplir lo acordado. En este sentido, se busca el bienestar de todas las partes. Un pacto socioambiental es un pacto para vivir ¡Y vivir bien! Pero ¿cómo? Un acuerdo como este tiene que ver con varias dimensiones.

En primera instancia, es importante identificar dónde estamos. Como punto de partida, destacamos el primer capítulo donde analizamos las problemáticas socioambientales que tenemos en la era del Antropoceno. En este sentido y en relación al Pacto propuesto, identificamos a la Democracia Representativa —que tenemos en la gran mayoría de los países del mundo— como un antecedente de pacto social. En esta “coexisten dos voluntades generales: una del pueblo y otra de quienes administran el poder del Estado” (Jodurcha y Zucconi, 2022, p. 85). A 40 años de este pacto ininterrumpido en nuestro país, es clave retomar la centralidad del rol de los Estado-Nación. También entender que todo pacto debe reverse constantemente: los sectores de poder han atentado —y atentán— a través de diferentes violencias: la mediática, judicial, política y económica, entre otras.

²⁶ <https://dle.rae.es/pacto>

De Anchorena (2020) plantea que un nuevo contrato social se construye con un Estado presente y con justicia social. Esta propuesta entró en la agenda pública de nuestro país en 2019. Sobre esto, Cristina Fernandez de Kirchner (2019), explica:

Se requiere de algo más profundo y rotundo: un nuevo y verdadero contrato social con derechos, pero también con obligaciones, cuantificables, verificables y sobre todo exigibles y cumplibles. Un contrato que abarque no sólo lo económico y social, sino también lo político e institucional. Hay que volver a ordenar todo, pero no en el viejo orden, sino en algo nuevo, distinto y mejor que lo que tuvimos (p.11).

De Bernachea (2020) advierte que esto puede ser considerado un desafío debido a que implica “construir acuerdos sobre la base de una diversidad de intereses de actores que operan sobre problemas estructurales de larga data” (p.15). Sin embargo, esto no es imposible; la autora propone tres lineamientos:

- **Transicionar a un gobierno del pueblo:** donde el Estado fortalezca sus capacidades para “prevenir la colonización por parte de intereses privados” (p. 16). Esto implica que dé respuestas a problemáticas públicas y no a intereses particulares.
- **Construir autonomía estatal:** tiene que ver con que el Estado construya políticas públicas con un compromiso real con la ciudadanía y no con intereses particulares o grupos poderosos. El objetivo, según la autora, es el bien común.
- **Incorporar la dimensión ética:** construir políticas públicas efectivas y de calidad tiene que ver con la transformación del Estado desde adentro y en relación a la sociedad.

Por lo anteriormente expuesto, es clave identificar que el pacto democrático y la propuesta del pacto socioambiental en la presente investigación son la cara de la misma moneda: un Derecho Humano. Forlani (2019) plantea que solo “habrá gobernabilidad democrática en la medida en que la ecología profunda ocupe el centro de lo político” (p.2).

Destacamos el Acuerdo de Escazú²⁷ como el primer acuerdo regional ambiental de América Latina y el Caribe como posible antesala de cara a la construcción del pacto socioambiental propuesto. Esto es debido a que tiene el objetivo de garantizar los derechos a la información ambiental, a la participación pública en las decisiones ambientales, y el acceso a la justicia ambiental. También fomenta la formación de autoridades y equipos de gobierno, la sensibilización ciudadana y la cooperación entre países. En este marco, destacamos la necesidad de construir pactos socioambientales locales y situados en relación a las demandas de cada territorio.

²⁷ <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/acuerdo-de-escazu>

La gobernanza y las comunidades son dos actores clave para la transformación. Lo interesante aquí es pensar que quienes ejercen la gobernanza no solo forman parte de una comunidad sino que las comunidades mismas, en el marco del pacto democrático, son las que eligen a quiénes quieren gobernando. Y en este entramado de disputa de poder, se evidencia para quién se gobierna y de qué manera.

Por consiguiente, un Estado de bienestar desde la perspectiva del ambientalismo popular solo es posible con educación, entendida como una invitación a la acción social desde una mirada integral.

Es una educación junto con la comunidad y eminentemente participativa; busca compartir (no impartir) conocimientos; es un proceso interdisciplinario, hacia el pensamiento complejo; es una educación integradora, multifacética y teórico-práctica, hacia el pensamiento crítico y la acción; busca la construcción colectiva del conocimiento, y se orienta al diseño y la construcción conjunta de futuros alternativos (Tréllez Solís, 2015, p. 188).

La educación ambiental es desde la sensibilización y concientización, incluida la gobernanza. De esta manera es clave mencionar la Ley de Educación Ambiental Integral y la Ley Yolanda Ortiz, que tiene como objetivo garantizar la formación sobre ambiente para las personas que se desempeñan en la función pública. También es fundamental comprender que la educación propuesta es popular, es decir, contempla también los saberes que se construyen en los ámbitos no formales. Como por ejemplo, los saberes de los pueblos originarios o el movimiento de trabajadores/as cartoneros/as, entre otros. Esta propuesta sería solo la punta del *iceberg*. Nos encontramos en transición, pero seguimos en la era del Antropoceno. Entonces, ¿cómo se ponen en juego estas tensiones en el día a día? ¿Y en los territorios?

Gobernar desde el Sur y para la comunidad: el pacto para vivir en el barrio Alegre

A lo largo de la presente investigación, me encontré con dos mundos hablando sobre diferentes cosas. La academia sin los territorios y los territorios sin la academia. O aún más problemático: la academia hablando por los territorios, sin los territorios. Al igual que algunas organizaciones activistas ambientales. Y los barrios populares en la misma situación de abandono y vulnerabilidad. Como se mencionó en el capítulo II: ningún número de ninguna encuesta, podrá evidenciar el dolor de quienes conviven con un basural a cielo abierto.

De esta manera, este TIF no solo es una invitación a la acción, sino que también lo es a investigar desde la acción y en los territorios. Debemos transicionar a una academia que priorice sobre todas las cosas la voz de los territorios. Es fundamental investigar desde la

incomodidad del barro: para construir una real transformación para el bien común. Teniendo en cuenta que lo primero son las deudas históricas.

Esta transición a un modelo sustentable no debe retrasarse ni un día más, pero tampoco puede la atención a la crisis ambiental postergar deudas históricas que tiene nuestro país en materia de pobreza y desigualdad (Mohle y Yáñez, 2023, p. 193).

Antes que mirar hacia el norte global y querer ser el norte global, la presente investigación propone despojarse de una mirada colonialista e indagar —desde el ambientalismo popular— con la lupa puesta en las emergencias de lo local. El basural a cielo abierto del barrio Alegre es multiplicador de la vulnerabilidad que padecen los/as/es vecinos/as/es. En primera instancia, porque evidencia la cultura del ocultamiento. La problemática de la basura muestra la fragilidad del modelo de consumo en el que estamos. La basura no solo es lo que desechamos, sino que también es lo que no queremos ver. Con la invisibilización de los/as/es vecinos/as/es incluida. Y a ningún sector de poder le conviene transformar esto. Sobre todo cuando hay una cuestión económica de trasfondo.

En este marco es que el Estado municipal no está presente en este territorio. Entonces hay falta de acceso a la salud y de servicios como gas y recolección de residuos, entre otros. En invierno, donde cada vez incrementa más el frío por la crisis climática, se le suma la imposibilidad de poder calefaccionarse —para los/as/es que pueden acceder a esto— o bañarse con agua caliente. Las calles, que todos los días son transitadas, son foco de contagio para la propagación de enfermedades. Y esto sin contar a los/as/es vecinos/as/es que queman sus desechos para evitar llevarlos al basural.

Cabe destacar que, como se ha mencionado en el anterior capítulo, hicimos una jornada de limpieza para reparar una parte de la problemática y no funcionó. A partir de la presente investigación se comprende que fue debido a la multidisciplinariedad de la discusión ambiental. Sobre todo cuando necesariamente implica que el Estado municipal esté presente. En este marco, se refuerza aún más la necesidad de la implementación de educación ambiental para todos los actores involucrados, incluidos/as/es los/as/es funcionarios/as/es municipales. La ordenanza 70959²⁸ presentada en el 2021 por el entonces concejal del Frente de Todos, Ariel Archanco, solicita la adhesión de La Plata a la ya mencionada Ley Yolanda. Desde hace dos años que se encuentra pendiente de tratamiento.

Ante este panorama, se concluye que los/as/es vecinos/as/es se reconocen en el entramado del basural y aunque lo comprenden como un problema, en sus propias palabras

²⁸ Ver Anexos

“no les queda otra” que formar parte de este circuito informal debido a que “nada va a cambiar”. La cultura de la basura tiene que ver con la naturalización de la misma y del no involucramiento del Municipio. La perspectiva para resolver la problemática, desde los ojos de la comunidad, es con la aparición -casi espontánea- del camión de la basura. Como se dijo anteriormente también tiene que ver con el ocultamiento —inclusive— de esta comunidad; que se sienten parte de el basural y que por eso ha modificado, incluso, hasta el nombre del barrio. Por lo anteriormente expuesto, se plantean los siguientes ejes-propuestas: educación y comunicación en clave ambiental, presencia Estatal municipal y un Plan de ordenamiento territorial. Los detallaremos a continuación:

En primera instancia, y como se mencionó, es clave generar concientización sobre el rol que ocupa la basura en nuestras vidas. Pensar la basura en clave política nos lleva a preguntarnos qué sucede con ella y qué hacen quienes nos gobiernan con ella. En vista y a partir de lo desarrollado en el capítulo 2, vemos que la recolección de residuos ni siquiera sucede; entonces el empoderamiento de la comunidad del barrio Alegre es más que necesario.

El empoderamiento, entendido como la suma necesidad de cambiar las cosas, solo es posible si nos hacemos preguntas. Esto solo es posible con **educación ambiental** en ámbitos formales y no formales, pero sobre todo sensibilizando desde la empatía y el cuidado de nuestra casa común. La discusión ambiental está lejos de fomentar el mirarse el ombligo.

En consonancia con esto, la educación y la concientización solo es posible a partir de información. En este sentido, la **comunicación** para el cumplimiento del pacto socioambiental es fundamental. De esta manera, se proponen planes y/o programas de educación ambiental integral incluyendo a actores sociales claves: la ciudadanía, instituciones privadas y organizaciones de la sociedad civil y principalmente el Municipio. Esto nos conduce al siguiente punto.

Un **Estado municipal presente**: la participación activa de este actor es la clave para transicionar de la basura al residuo. En este sentido, la información ambiental, la participación pública en las decisiones ambientales, y el acceso a la justicia ambiental, es decir, los tres ejes que promueven el Acuerdo de Escazú son clave para transicionar a una ciudad resiliente y sustentable.

El Gobierno municipal **debe dar información precisa**. En este sentido, se propone la re-discusión a una perspectiva transversal real en clave ambiental en La Plata. En primera

instancia, y sobre residuos específicamente, contando con un mapeo de los basurales y microbasurales que tenemos. También analizando el circuito específico de la basura en nuestra ciudad, el impacto ambiental de los mismos en nuestros territorios e información sobre la ejecución del presupuesto destinado a la recolección de residuos.

De esta manera, se propone la **creación de una “Comisión especial por una ciudad sustentable y resiliente”** dentro de la órbita del Concejo Deliberante; que esté compuesto por vecinos/as/es de cada territorio de La Plata, científicos/as investigadores/as, organizaciones ambientales y representantes de los partidos políticos que conforman el Concejo y el Municipio, para garantizar que las políticas propuestas y presupuesto asignado a la temática ambiental se están llevando adelante.

La implementación de un sistema de recolección de residuos en barrios populares teniendo un enfoque integral tanto a nivel municipal como regional. Esto incluye el reconocimiento e inclusión del colectivo de trabajadores/as de cartoneros/as al circuito. La **Gestión Integral e Inclusiva de Residuos Sólidos Urbanos (GIIRSU)** es posible; como también sucede en Lomas de Zamora o Laprida. De esta manera, podemos pensarla como un servicio ante los hábitos de consumo. Está incluido dentro del aseo urbano básico por los que se cobran tasas a la ciudadanía. Las líneas de actuación, desde una perspectiva integral, incluyen:

- **Prevención:** tiene que ver con generar lineamiento en relación a evitar y reducir la mayor cantidad de desechos posibles. Con lo que el vecino/a/e desecha, y se procede a la siguiente fase.
- **Preparación para reuso:** esto implica reparar. limpiar y mantener. Lo realiza el gobierno local.
- **Reciclado:** se trata de la recuperación de la materia prima reciclada.
- **Otro tipo de valorización:** esto es en relación a materiales específicos donde, por ejemplo, se puede hacer una valorización energética haciendo compost.
- **Disposición final:** en relleno sanitario. Al ser legal y controlado por el gobierno local, permite que no se generen situaciones como la del presente caso testigo.
- **Fiscalización y control:** para la eficiencia de este circuito. Este lineamiento debe estar presente a lo largo de todos los mencionados anteriormente. Por ejemplo: la etapa de prevención, tiene que ver con formación y educación ambiental a todos los actores mencionados.

Todos estos lineamientos demandan el **diálogo y articulación del Gobierno Local con el Provincial y Nacional**. También otros actores como el sector privado, organizaciones e instituciones de la sociedad civil y a los/as/es usuarios/as/es del servicio.

La presencia del gobierno municipal también gira en torno al desarrollo de **estrategias de erradicación de basurales y micro-basurales**: esto puede implicar la transición a espacios verdes o reservas naturales para el disfrute, educación ambiental de los/as/es vecinos/as/es y conservación de nuestra biodiversidad y especies nativas.

Esta propuesta no implica que sea específicamente la solución para el presente caso testigo ya que, como se mencionó al principio del apartado, el Pacto socioambiental es un Pacto que debe ser situado y específico sobre las demandas de cada territorio. También debe ser evaluado con la comunidad en conjunto y otras disciplinas. Es fundamental comprender que el conflicto socioambiental de la presente investigación involucra el hogar de muchos/as/es vecinos/as/es: el derecho a la vivienda y a un ambiente saludable.

Por último y no menos importante, se propone repensar nuestra ciudad en clave ambiental con un **Plan de ordenamiento territorial integral e inclusivo**. Esto no solo implica la GIIRSU en todas las localidades y barrios de nuestra ciudad, sino que incluye a los barrios populares de nuestra ciudad. Que contemple a la población y sus consumos. Esto implica continuidad, es decir, un plan a largo plazo que realice controles y que se actualice en relación a la eficacia y las demandas que tenga cada ciudadano/a/e en los territorios.

En este marco, es fundamental hablar y profundizar la discusión sobre las inundaciones en nuestra ciudad. Si bien no es el tema principal de la presente investigación, en la realización de la misma se destacaron dos grandes precipitaciones que afectaron profundamente a todos los barrios de La Plata. Un plan de ordenamiento territorial debe tener políticas de mitigación y adaptación para este tipo de situaciones y sobre todo un plan de evacuación que sea difundido a la comunidad para que todos/as/es sepan qué hacer y a dónde ir en esas situaciones. Recordemos que las intensas lluvias no son capricho de la naturaleza, sino que son producto de la Crisis climática y ambiental en la era del Antropoceno.

La presente investigación retomó una preocupación genuina sobre la problemática socioambiental. Es lo que me condujo a hacer relecturas sobre mis propios hábitos y militancia por la justicia social. Mi formación académica como comunicadora tampoco quedó exenta de esto. Fue estar constantemente entre la dicotomía de la teoría y la práctica: cumplir con la recolección de datos necesarios desde los parámetros academicistas fue sumamente incómodo. No hay estadística, gráfico o expediente que pueda mostrar el padecimiento de la comunidad del barrio Alegre, así como tampoco podemos individualizar la problemática en la historia de un solo vecino/a/e en particular.

La presente investigación me hizo sentir, entre la crudeza del panorama, esperanza. El resultado es una sopa de varios elementos, de varios recursos porque también es quien soy. En parte también, por la interdisciplinaridad de la discusión socioambiental, por mi formación en una Universidad Pública y por mi militancia. La teoría y la práctica no son antagonistas; sino que muy por el contrario son parte de lo mismo, son militancias que se enriquecen desde la reciprocidad. Los/as/es comunicadores/as ambientales tenemos la difícil tarea de contar en tiempos de crisis civilizatoria, ambiental y climática. De comunicar en crisis; pero también de contagiar esperanza en tanto y cuanto seamos cada vez más quienes demos la discusión para deconstruir hábitos y construir propuestas colectivamente.

El cuidado de nuestra Casa común es un derecho humano que debe defenderse no solo para cuidar el planeta, sino que también, para transformar las desigualdades que ya vivimos producto de un modelo capitalista, extractivista, patriarcal y de descarté. Porque, en palabras de Susy Shock, esto es urgente: “no queremos ser más esta humanidad”²⁹.

²⁹ Ver más información en <https://www.youtube.com/watch?v=dHiC9cK82Mk>

Referencias Bibliográficas

Abelleira, F. (27 de junio de 2015). Villa Elvira: un barrio heterogéneo y relegado. *Diario Contexto*. <https://www.diariocontexto.com.ar/villa-elvira-un-barrio-heterogeneo-y-relegado/>

Adriani, Adriani, et. al., (2020). *Barrios populares del Partido de La Plata: Localización y características según delegaciones municipales*. (Informes FaHCE;5. Informes de la pandemia ; 1). Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <https://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/166>

Ámbito Financiero (7 de junio de 2022), ¿Cuáles son las 5 islas de basura en nuestros Océanos?<https://www.ambito.com/informacion-general/residuos/cuales-son-las-5-islas-basura-nuestros-oceanos-n5457433>

Anzolín, A. (2006). *Lazos verdes*. Editorial Maipue.

Aranda, D. (31 de enero de 2004). Un basural que deja una herencia. *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-30975-2004-01-31.html>

Ayuso, M. (20 de enero de 2020). Cartoneros: un trabajo aún poco reconocido, pero clave para el cuidado del medio ambiente. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/comunidad/cartoneros-trabajo-aun-poco-reconocido-pero-clave-nid2325069/#:~:text=Seg%C3%BAn%20estimaciones%20de%20la%20Federaci%C3%B3n,Faccyr%2C%20mientras%20que%20el%20resto>

Bagnato, J. P. (2020). *El futuro será sustentable o no será. Un aporte desde la comunicación de riesgo a la transición agroecológica y sustentabilidad en Argentina*. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/114617>

Brand, U. y Wissen, M. (2021) *Modo de vida imperial. Vida cotidiana y crisis ecológica del capitalismo*. Editorial Tinta Limón.

Bueno, M. (2006). *Las percepciones ambientales de la administración Kirchner. Discursos vs acción*. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/37288/Ponencia.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Canclini, N. G. (2012). *Consumidores y ciudadanos*. Grijalbo.

Casa Rosada (2004). *Palabras del presidente Néstor Kirchner, en la X Conferencia sobre Cambio Climático*. Recuperado de <https://www.caserosada.gob.ar/informacion/archivo/24678-blank-92432029>

Casa Rosada (2008). *Programa de Políticas Ambientales Territoriales. Palabras de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner en la presentación del Programa de Políticas Ambientales Territoriales*. Recuperado de <https://www.caserosada.gob.ar/informacion/archivo/18477-blank-80709377>

Charnas, P. (2012). *Gestión de residuos sólidos urbanos en Argentina: problemática y oportunidades en los Municipios del GBA*. Repositorio digital San Andrés. Recuperado de <https://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/handle/10908/882>

Muriel, R. (2005). *Orígenes de la problemática ambiental (I)*. Ide@ Sostenible. 2005, año 3, núm. 12. Recuperado de <http://hdl.handle.net/2099/248>

De Anchorena, B. (2020). *Construyendo un Estado presente: Nuevo Contrato Social, Fortalecimiento de Capacidades y Mapa de la Acción Estatal*. Cuadernos del INAP (CUINAP), (47).

Dichdji, A. (2020). *El movimiento ambientalista en Argentina: construcciones discursivas, actores sociales e ideología (1960-1990)*. Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes. Departamento de Ciencias Sociales. Disponible en <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2261>

Educación ambiental en debate (2021). *1/E18 Cambio climático, desarrollo y capitalismo*. Lic. Nathalie Iñiguez [Archivo de video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=pfLtnnB0L-I&list=LL>

El Día (2017) Villa Elvira, una rica historia platense que celebra sus 109 años. Recuperado de <https://www.eldia.com/nota/2017-4-22-3-55-36-villa-elvira-una-rica-historia-platense-que-celebra-sus-109-anos>

Erbitti, C. (2011). *Trayectoria de las instituciones nacionales con competencias ambientales en el periodo 1970-2010. Estudio retrospectivo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable*. Recuperado de http://www.asociacionag.org.ar/pdfcap/6/ERBITI_Cecilia.pdf

Fernández de Kirchner, C. (2019). *Sinceramente*. Editorial Sudamericana.

Forlani, N. (2019). *Del contrato social al pacto socioambiental: la cuestión ecológica en la Argentina (y el mundo) que se viene*. Voces en el Fénix. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/130403>

Forni, F. et, al. (1993). *Métodos cualitativos II*. La práctica de la investigación. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Garrabou, R. (1994). *Revolución o revoluciones agrarias en el siglo XIX: su difusión en el mundo mediterráneo. Agriculturas mediterráneas y mundo campesino*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 93-109.

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (2022) *Kicillof y Vilar presentaron el Plan de Gestión del Ministerio de Ambiente*. Recuperado de https://www.gba.gob.ar/comunicacion_publica/gacetillas/kicillof_y_vilar_presentaron_el_plan_de_gesti%C3%B3n_del_ministerio_de.

Grasso, L. (2006). *Encuestas*. Elementos para su diseño y análisis. Editorial Brujas.

Gutierrez, R. (2015). *Teoría y praxis de los derechos ambientales en Argentina*. Revista Temas y Debates. (Vol. 19), N° 30 pp. 13-36.

Jodurcha, C. y Zucconi, M. (2022). *El presente democrático y sus desafíos políticos en EDULP* (Ed.), Democracia y democratización : alcances y límites (1a ed). EDULP. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/147531>

La Cámpora Frente Ambiental. (2021). *Manual sobre Residuos Sólidos Urbanos*. <https://drive.google.com/drive/folders/1UXUDcnWqp7c7H0hjGhc2MD9hwYe4aMnL>

Lamberti, Y. (6 de junio de 2023), *Análisis de presupuesto 2023 Municipalidad de La Plata*. [Archivo PDF] Recuperado de <https://www.yaninalamberti.com/presupuesto-municipal>

Leff, E. (2012). *Pensamiento ambiental latinoamericano: patrimonio de un saber para la sustentabilidad*. Environmental Ethics, 34(Supplement), 97-112.

Lewkowicz, L.(12 de agosto de 2021) *¿Cómo impacta el cambio climático en la Argentina?* *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/360954-como-impacta-el-cambio-climatico-en-la-argentina>

López, P. P. (2018). *Prácticas culturales en el proceso de habitar el territorio en la periferia del Gran La Plata. El caso de los y las migrantes de Barrio Alegre, de Villa Elvira*. Actas de Periodismo y Comunicación, 4(1).

MAyDS, (2020). *Segunda Contribución Determinada a Nivel Nacional de la República Argentina*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/cambio-climatico/contribucion-nacional>.

MAyDS. (2021). *Basurales a cielo abierto: situación socioambiental y propuestas de solución integral*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/contenidos/basurales>

Mohle, E. y Yáñez, L. (2023) *El rol del Estado en el proceso de transformación socioambiental: una mirada desde el ambientalismo popular* en Monkes, J (Coord.), Politizar el ambiente, ambientalizar la política. (1ed.). Batallas de ideas.

NU CEPAL, (2016). *La Matriz de la desigualdad en América Latina*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40668-la-matriz-la-desigualdad-social-america-latina>

NU, (1972). *Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, 5 a 16 de junio de 1972, Estocolmo*. Recuperado de <https://www.un.org/es/conferences/environment/stockholm1972>

NU, (1992). Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Río de Janeiro, Brasil, 3 a 14 de junio de 1992. Recuperado de

<https://www.un.org/es/conferences/environment/rio1992>

Perissinotti, M., Zenklusen, D. (2014). *¿No aptos para vivir? Una aproximación etnográfica a las disputas por significar el territorio de un asentamiento en la ciudad de Córdoba, Argentina*. Revista Etnográfica, Volumen 18 (3), 481-498. Recuperado de <https://journals.openedition.org/etnografica/3794>

Peron, J. (1972). *Carta a los pueblos y gobiernos del mundo*. Obtenido de <http://www.labaldrich.com.ar/wp-content/uploads/2013/03/Mensaje-Ambiental-de-Juan-Domingo-Per%C3%B3n-a-los-Pueblos-y-Gobiernos-del-Mundo-%E2%80%93-Madrid-1972.pdf>

Pi Puig, A. (2015). *Algunas reflexiones en torno a la gestión de la basura en contextos de pobreza urbana a partir del estudio de caso en los barrios La Unión y El Mercadito (La Plata, Argentina)*. XI Reunión de Antropología del Mercosur, 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2015, Montevideo, Uruguay. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8748/ev.8748.pdf

Pi Puig, A. (2018). *Aportes para el estudio de las desigualdades ambientales: Un recorrido por la agenda. Desigualdad y pobreza en el Gran La Plata*. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/131967>

Reboratti, C. (2000). *Ambiente y Sociedad: Conceptos y Relaciones*. [Archivo PDF] Recuperado de <http://repositorios.cihac.fcs.ucr.ac.cr/cmelendez/handle/123456789/234>

Ripoll, C. (2021). *Enfermedades vectoriales. Bases y herramientas para la gestión del Cambio Climático*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/contenidos/posgrado-cambio-climatico>

Sarale, N. (2008). *Comunicación, cultura, estudios culturales... La (in)definición del objeto de estudio de la comunicación y de su estatuto (in/inter/multi/trans/post) disciplinario*. Question/Cuestión, 1(20). Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/32141/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Scaricabarozzi, R. (2013). *Bajo el signo del consumo*. Orientación y sociedad, 13, 00-00.

Schmucler, H. (2006). *Los estudios sobre comunicación: memoria y biografía*. Revista Argentina de Comunicación, Año 1, No 1. FADECOS – Prometeo, pág. 87 – 94.

Servicio Meteorológico Nacional (s/n). *Alertas meteorológicas*. Recuperado de <https://www.smn.gov.ar/ALERTAS#:~:text=Nivel%20amarillo%20%2D%20Informato,interrupci%C3%B3n%20moment%C3%A1nea%20de%20actividades%20cotidianas>.

Télam (2022) *Diez años después, todavía luchamos por el reconocimiento de nuestros derechos laborales*. Recuperado de <https://www.telam.com.ar/notas/202205/592081-10-anos-despues-todavia-luchamos-por-el-reconocimiento-de-nuestros-derechos-laborales.html>

Torrecilla, J. M. (2006). *La entrevista*. Madrid, España: Universidad Autónoma de Madrid, (1-20). http://www2.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf?f)

Toscano, M. (2021). *Volver a las raíces para ser mejores: relecturas del tercer mandato de Perón en clave ambiental para salir de la crisis climática, ambiental y desigual*. Actas de Periodismo y Comunicación Social, Vol. 7(1). <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/127718>

Tréllez Solís, E. (2015). *Educación ambiental comunitaria, participación y planificación prospectiva*. Voces en el Fénix, (43), 186-191.

TV Pública (2020). *Daniela Vilar “No podemos hablar de problemas ambientales sin hablar de desigualdad”* [Archivo de video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=gWx2x5SCihw>

Universidad Nacional de Avellaneda (2015). *Glosario*. Programa de Estudios del Conurbano. Recuperado de <http://www.atlasconurbano.info/pagina.php?id=169>

Valles, M., (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid, España: Editorial Síntesis.

Vega, S. (2020). *Feminismo, tiempo y territorialidades. Una mirada a la inmediatez en Sepúlveda Lucía* (Ed.), *Cosechando rebeldías feministas. Las luchas socioambientales desde un feminismo de los pueblos* (1 ed., Vol. 1, pp. 25-30) Comité Socioambiental feminista de la coordinadora 8M.

Villanova, N. (2008). *Cartoneros: ¿exclusión o función productiva?: los recuperadores urbanos y el circuito productivo de los materiales reciclables*. Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/102733/Cartoneros__%C2%BFexclusi%C3%B3n_social_o_funci%C3%B3n_productiva__los_recuperadores_urbanos_y_el_circuito_productivo_de_los_materiales_reciclables.6506.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Viviescas, F. (1999). *La urbe contemporánea y la pregunta por el medio ambiente (Una aproximación crítica)*. Bitácora Urbano Territorial, 3(1), 17-22. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18826>